# Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en Buenos Aires durante el primer gobierno de Rosas\*

Jorge Gelman \*\*

### Resumen

Los amplios censos de unitarios y federales que el gobernador Rosas ordenó realizar en los años 1830 y 1831, de una masividad inusitada, revelan una amplia movilización del cuerpo de funcionarios que organiza a la población masculina en seguidores y enemigos del régimen. El proceso de construcción de las identidades políticas de la población, al menos en la percepción que las autoridades tienen de ello, pone de manifiesto ciertos patrones de mayor adhesión u oposición al gobierno según las regiones consideradas, el origen, la actividad y el nivel socioeconómico de las personas.

Palabras clave: Unitarios y federales, Identidades políticas. Rosismo y federalismo.

## Abstract

The ample censuses of «unitarios» and «federales» who the governor Rosas ordered to make in 1830 and 1831, of an unusual largeness, reveal an ample mobilization of the body of civil employees that clasifies the masculine population as followers or enemies of the regime. The process of construction of the political identities of the population, at least in the perception that the authorities have of it, shows patterns of greater adhesion or opposition to the government according to the considered regions, the origin, the activity and the socioeconomic level of the people registered.

Key words: «Unitarios» and «federales» - Political identities - J.M.Rosas regime and federalism.

<sup>66</sup> Instituto Ravignani, UBA/CONICET. Correo postal: 25 de Mayo 217, Segundo piso (1002) Buenos

Aires - Argentina. Correo-e: jdgelman@mail.retina.ar

<sup>&</sup>quot; Agradezco los comentarios de Raúl Fradkin, Juan Carlos Garavaglia y Fabián Herrero, así como la colaboración de Daniel Santilli. Una versión previa fue discutida en las IX Jornadas Interescuelas/Departamenos de Historia, Córdoba, septiembre de 2003.

"La Federación estaba entonces, y ha permanecido después en sólo la gente de la campaña y el vulgo de la ciudad, que no son los que dirigen la política del gabinete. Entre la gente de fraque y borlas habrá algunos pero no muchos que puedan decirse verdaderos federales de corazón, y si aparecen más de los que son en realidad, es porque habrá entre éstos muchos anfibios y enmascarados."

Juan Manuel de Rosas a Estanislao López, 1/10/18351

Este conocido fragmento de una carta que envió Rosas al gobernador federal de Santa Fe, hacia finales de 1835, resume bastante bien la percepción que tenía una parte de los líderes políticos de la época sobre quiénes sostenían a la fracción federal y quiénes lo hacían por los llamados unitarios en Buenos Aires, en Córdoba<sup>2</sup>, o en otros sitios del territorio argentino. Desde el bando político contrario, el general unitario José María Paz diría algo bastante parecido, al describir su ingreso a la ciudad de Córdoba algunos años antes, luego de haber derrotado a Facundo Quiroga en la batalla de la Tablada:

"A primera vista resalta el contraste que hacían las festivas aclamaciones del pueblo de Córdoba con la mala voluntad de la campaña; todo se explica con decir que la parte pensadora, ilustrada y sensata, era afecta a mi administración, mientras la ignorante multitud era todo lo contrario. El señor Bustos, mi antecesor, había trabajado en dividir estas dos clases de la sociedad y en ello fundaba su poder."<sup>3</sup>

Estas imágenes parecen unir en la defensa del sector definido como "federal" al conjunto de la población rural (nótese que Rosas habla del conjunto de la campaña y no sólo de los sectores desposeídos, como sí lo hace para el sector urbano) y en cuanto a las ciudades nos muestran del mismo lado a los sectores más humildes (el "vulgo" en los términos de Rosas y aunque Paz no los señala en su contra resulta claro que quienes lo apoyan son sólo los vecinos educados, entre los cuales evidentemente no incluye a los sectores populares). Del otro lado, los que sostienen a los jefes unitarios, serían básicamente las élites urbanas, los de "fraque y borlas" para Rosas, "la parte pensadora, ilustrada y sensata" para Paz.

Esta visión sobre los alineamientos políticos de los diversos sectores sociales en las décadas que siguen a la revolución en el Río de la Plata, fue retomada de manera bastante acrítica por la historiografía. Y ello plantea varios problemas.

En primer lugar, no toma en cuenta las variaciones regionales de estas identidades. Es bastante claro que los sectores que podemos definir como populares o subalternos o el "vulgo", no necesariamente se identificaban con las fracciones que se pronunciaban por el federalismo en los distintos lugares del territorio de la futura Argentina, e incluso al interior de una misma provincia o región, el peso del apoyo de unos u otros sectores podía ser muy distinto, como veremos al analizar el caso de Buenos Aires en los inicios del gobierno de Rosas.

<sup>3</sup> J.M.Paz, Memorias Póstumas, Buenos Aires, Ed. Almanueva, 1954, t. I, p. 246.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En E. Barba, **Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López**, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 260 (primera ed. Hachette, 1975).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En este caso, Rosas se está refiriendo a Córdoba en tiempos del gobernador Bustos. Aunque por extensión el Restaurador atribuye este tipo de alineamientos al conjunto del territorio.

En segundo lugar, la definición de los sectores es demasiado amplia y vaga. Tomando ahora sólo el caso de Buenos Aires, que será nuestro objeto de estudio, cuando se habla de la "gente de la campaña" ¿se puede incluir allí a los más ricos estancieros de residencia básicamente urbana? ¿Se debe poner en el mismo grupo a todos los sectores rurales, que hoy sabemos eran muy variados, desde grandes estancieros de residencia rural, pequeños y medianos propietários, arrendatarios, agregados, hasta trabajadores dependientes fijos o jornaleros más o menos itinerantes? Los pobladores de los pueblos rurales de Buenos Aires, con bastantes niveles de diferenciación interna para 1835, ¿cómo entrarían en este cuadro de lealtades políticas? Y en cuanto al variado origen regional de los habitantes de la campaña porteña, ¿era lo mismo ser español, puntano, entrerriano, tucumano o nativo de la provincia? Por otra parte, no parece una dificultad menor definir quiénes conformaban el "vulgo" en la ciudad<sup>4</sup>.

El tercer problema de esta definición tiene que ver con la necesidad de observar las variaciones en el tiempo de las identidades políticas. La historiografía normalmente tendió a atribuir los apoyos políticos a las distintas fracciones en pugna de manera atemporal, como si éstas fueran dadas de una vez y para siempre, habiendo nacido de la naturaleza de las cosas y dependido de manera determinista de las ubicaciones de cada uno en el cuadro –también inmutable– de la sociedad.

En este trabajo pretendemos abordar la cuestión de la lucha política y la construcción de las identidades entre la población rural de Buenos Aires a inicios de la década de 1830, aprovechando para ello unos amplios listados de unitarios y federales confeccionados por las Comisarías de campaña y los cuerpos de los Juzgados de Paz, por orden del gobierno de Rosas. Lo primero que queremos señalar, entonces, es que no haremos aquí un análisis sobre todo el territorio argentino, ni siguiera toda la provincia de Buenos Aires, sino sólo de su campaña, y en un momento muy específico que son los años del primer gobierno de Rosas. Aunque intentaremos luego buscar en el pasado la construcción de las identidades que creen detectar los funcionarios de los juzgados en 1830-31, así como avanzaremos para ver cómo continúa esta historia en el final de la misma década en una coyuntura de fuerte crisis del rosismo, es necesario que quede en claro cuáles son los límites que nos impusimos al abordar este trabajo. La segunda advertencia necesaria tiene que ver con la naturaleza de las fuentes principales que vamos a analizar. Tratándose de censos políticos ordenados por el gobierno, reflejan más la percepción (¿los prejuicios?, ¿los deseos?) que los funcionarios tenían sobre las adhesiones de los pobladores, que esas adhesiones mismas. Sin embargo, creemos poder demostrar que había una relación entre ambas. Ya volveremos sobre ello.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Sobre la ciudad de Buenos Aires tenemos menos estudios que sobre la campaña. Una excepción importante es el libro de M. Szuchman, Order, family and community in Buenos Aires 1810-1880, Stanford, Stanford University Press, 1988. Una aproximación reciente que muestra la dificultad de definir a los sectores subalternos de la ciudad, es la de G. Di Meglio, "Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución". Boletín Ravignani, 24, Buenos Aires, 2001, pp. 7-42. Ver también el libro de P. González Bernaldo, Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina, Buenos Aires, FCE, 2001, donde estudia las formas de sociabilidad urbana, e incluye un análisis del comportamiento de algunos sectores subordinados como las Sociedades Africanas y la población negra en general.

La historiografía sobre la conformación de las fracciones unitarias y federales en la primera mitad del siglo XIX y la constitución de sus respectivas apoyaturas y clientelas políticas es bastante amplia y diversa.

Las líneas de demarcación política e ideológica son a veces difusas entre los sectores que se definen como unitarios y federales en este período. Algunos autores han señalado la falta de precisión de dichos conceptos en las propuestas políticas de la época, a la vez que han insistido en que muchas veces bajo un signo federal se podía esconder una voluntad política centralizadora, así como la defensa de mayores autonomías provinciales o de gobiernos de tipo federal o confederal se podía realizar bajo la invocación de identidades unitarias<sup>5</sup>. Tampoco es posible establecer una línea de demarcación social muy clara entre los adherentes a unos y otros: las identidades unitarias o federales podían abarcar desde ricos propietarios y comerciantes hasta humildes trabajadores dependientes, rurales o urbanos, pasando por funcionarios, pequeños propietarios, etc. Sin embargo, desde la Generación del 37 en adelante es posible detectar una visión bastante compartida que reconoce en la fracción federal en general y en Rosas en particular, un amplio apoyo de los sectores populares rurales, así como el sostén, en el caso específico del Restaurador, de sectores sumergidos de la ciudad de Buenos Aires, en especial los "morenos"<sup>6</sup>, la población de los arrabales, los marginales. También hay bastante coincidencia en señalar la pertenencia del gobernador (y de otros caudillos federales) al sector de los terratenientes, mientras que las élites comerciales y los sectores medios y altos urbanos, la llamada "gente decente", parecían más proclives al unitarismo<sup>7</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Sobre la confusión en el empleo de estos conceptos ver sobre todo J.C. Chiaramonte, "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX", en M. Carmagnani (coord.), Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina, México, FCE, 1993. Un autor que ha insistido sobre la poca consistencia del federalismo de Rosas o de otros líderes políticos de esa época es E. Barba. Ver su "Unitarismo, Federalismo, Rosismo", en AA.VV.. Unitarios y Federales, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987 (primera edición como libro independiente en 1972). Allí sostiene que muchas veces los unitarios producían actos verdaderamente federales, mientras muchos federales promovían el centralismo unitario (ver p. 15) o llega a afirmar textualmente que: "...la esencia política del rosismo nada tiene que ver con el federalismo y que salvo ciertas exterioridades se trata de un unitarismo hipertrofiado." (p. 35).

Los propios enemigos de Rosas señalaron, en parte como forma de desprestigiarlo frente a su clientela política, que el gobernador era quien más había hecho para unificar a las provincias que se constituyeron como estados autónomos luego de 1820. Por ejemplo, Sarmiento en su Facundo, civilización y barbarie, Buenos Aires, Eudeba. 1961.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Eufemismo utilizado en esta época para designar a la población de origen africano.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> La mayoría de los estudios sobre el problema se centraron en el caso de Buenos Aires y de Rosas como líder de las masas federales. Son muy conocidas las definiciones al respecto de Sarmiento en Facundo, o la interpretación de B. Mitre, quien define a Rosas como "representante de los intereses de los grandes hacendados y jefe militar de los campesinos" (Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, Buenos Aires, 1927, IV, p. 183). Los autores del llamado Positivismo argentino, de manera crítica, en general insistieron en el apoyo popular que recibieron Rosas y otros caudillos. Otro tanto se puede decir de los revisionistas, aunque en este caso de manera laudatoria. A manera de ejemplo, entre los primeros se puede citar a J. M. Ramos Mejía. Rosas y su tiempo, Buenos Aires, Lajouane, 1907, y entre los segundos a J. Irazusta, Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia, Buenos Aires, Albatros, 1953 (primera ed. de 1941). Autores contemporáneos de diversas corrientes han coincidido también en esta percepción sobre quienes apoyaban a unos u otros. Ver por ejemplo las obras influyentes de J. Lynch. Juan Manuel de Rosas, Buenos Aires, Emecé, 1984 y de T. Halperin Donghi. Historia Argentina. De la revolución de Independencia a la Confederación rosista, Buenos Aires. Paidós, 1972. Un estudio reciente muy innovador sobre el tema, que trata de explicar por qué en La Rioja los sectores subalternos rurales tendieron a identificarse con la facción federal, es el de A. De La Fuente,

En el caso específico de la provincia de Buenos Aires es posible detectar la construcción de un discurso y de ciertas identidades que tienden a asociar a determinados sectores sociales o profesionales con uno u otro signo político, a la vez que también el lugar de origen y luego de residencia parecen influir en buena medida en la adscripción política.

Si observamos el desarrollo de una serie de conflictos políticos que tuvieron lugar en Buenos Aires, al menos desde 1815-16 hasta los años 30, es posible visualizar ciertos alineamientos políticos de sectores que tienden a identificarse con cierta consistencia con el federalismo o con el unitarismo<sup>8</sup>.

En 1816 se produce una importante movilización a favor de la soberanía de Buenos Aires y de la instauración de un gobierno confederal con las otras provincias, mientras está reunido el Congreso de Tucumán para definir el futuro del territorio y la forma de organización política. Este movimiento, estudiado en profundidad por F. Herrero<sup>9</sup>, tuvo una adhesión bastante amplia en la ciudad y campaña de Buenos Aires y sus sectores más activos parecen tener un perfil bastante definido: comparando los dirigentes del confederacionismo y del centralismo en Buenos Aires en 1816, el autor encuentra que si bien ambos pertenecen en general a la élite política, en el caso de los centralistas predominan las máximas jerarquías (con cargos de director supremo, gobernador, alcaldes de primer voto, etc), mientras que entre los confederacionistas son más comunes las élites secundarias (alcalde de barrio, de hermandad, integrantes de mesa electoral o regidores comunes de Cabildo)<sup>10</sup>. A su vez este movimiento parece recoger fuertes adhesiones en los arrabales de la ciudad y en el campo, movilizados por el cansancio de la guerra y los altos costos que significaba a la gente en cargas fiscales, reclutamientos, etc. Pero en el caso específico de la campaña, parece haber una diferencia bastante importante entre las zonas de más antigua colonización, en las cercanías, al oeste y norte, y las zonas más nuevas y en proceso de expansión hacia el sur de la campaña. El apoyo más consistente al movimiento confederacionista parece estar en las primeras, mientras que en las zonas del sur se organiza la reacción que termina dando el triunfo a los centralistas. No parece ajeno a esto el peso que en el sur tenían muchos grandes propietarios de origen urbano que militaban activamente por la salida centralista<sup>11</sup>.

Children of Facundo. Caudillo and Gaucho Insurgency during the Argentine State Formation Process (La Rioja, 1853-1870), Durham and London, Duke University Press, 2000. Para el caso del Buenos Aires rural hay varios trabajos recientes renovadores como el de R. Salvatore, Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era, Durham and London, Duke University Press, 2003, y para la ciudad el libro citado de P. González.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> No vamos a considerar aquí el contenido doctrinario de las definiciones políticas que interesaban a los líderes políticos, sino los alineamientos de sectores más amplios que parecen haberse ido produciendo con las propuestas definidas como federales o unitarias, atribuyéndoles contenidos diversos y a veces contradictorios. Incluimos dentro de la tradición unitaria a los llamados centralistas, así como al interior del espectro federal había sectores que defendían propuestas confederales, federales de diversos tipos, e incluso centralizadoras.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> "Buenos Aires, año 1816. Una tendencia confederacionista". Boletín Ravignani. 12. 1995. Tratada con mayor detalle en su tesis doctoral. Federalistas de Buenos Aires. 1810-1820. Una mirada sobre la política posrevolucionaria, tesis de doctorado, UBA, 2000.

Así de los tres rangos de jerarquía que establece, en el de máxima importancia hay sólo dos confederacionistas y 14 centralistas, mientras que en el de menor importancia hay 20 confederacionistas y sólo tres centralistas.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Las representaciones de los confederales recogen apoyo masivo en todos los partidos cercanos y del norte de la campaña (excepto en Pergamino), mientras que en los partidos del sur (como San Vicente,

Tanto en este caso como en el movimiento de signo federal de 1820, en el marco de una de las mayores crisis políticas de Buenos Aires, los apoyos de este movimiento parecen provenir más bien de las zonas de la campaña donde predominaban los pequeños y medianos propietarios, mientras que las zonas del sur, de más reciente colonización y donde tenían mayor peso los grandes propietarios, se mantienen alineadas con las salidas centralistas o unitarias. De hecho, Juan Manuel de Rosas juega un papel decisivo en 1820 para liquidar la tendencia confederacionista y a favor de la salida que consolida al también ex centralista Martín Rodríguez, con sus ministros Rivadavia, García, etc., y que va a terminar desembocando en el efímero experimento unitario de 1826.

Nuevamente entre 1825 y 1828-29 se producen una serie de acontecimientos que se traducen en fuertes enfrentamientos entre bandos definidos como federales y unitarios en Buenos Aires, estimulados por la crisis y el descontento que provocan la guerra con Brasil. A los problemas económicos que genera el bloqueo por más de tres años del puerto de Buenos Aires, con la consiguiente caída de los ingresos fiscales, se suman muchos otros factores de irritación. La emisión de papel moneda inconvertible desde 1826 produce inflación y desconcierto. Las levas por la guerra afectan a los sectores más desposeídos que son reclutados masivamente, a la vez que esto genera escasez de trabajo para los propietarios. Finalmente, el experimento presidencial unitario con Rivadavia en 1826 termina por aglutinar una fuerte oposición, en la que parecen unirse antiguos federales y confederacionistas con excentralistas porteños que repudian al gobierno que pretende convertir a la ciudad en capital del nuevo país y dividir en tres fragmentos autónomos a la provincia de Buenos Aires.

En este marco, la provincia es recorrida por fuertes tensiones, entre las que se destacan una serie de episodios protagonizados en 1826 por "gavillas de asaltantes", tal como lo definen algunas fuentes, que en muchos casos eran movimientos con un fuerte carácter político. R. Fradkin pudo identificar el accionar de al menos 46 gavillas durante ese año, la mayoría actuando en las cercanías de la ciudad y al oeste de la campaña, con mucho menor incidencia en el norte o el sur más alejado de la ciudad<sup>12</sup>. En algunos casos que pudo estudiar con mayor detalle observó que estos grupos, conformados por lo que podríamos definir como sectores subalternos de la campaña y de las orillas de la ciudad (incluidos pequeños propietarios, labradores, pero también jornaleros o peones, en muchos casos desertores de los ejércitos, o potenciales reclutas para la guerra), no se proponían realizar saqueos generalizados sobre las poblaciones rurales que atacaban, sino que se dirigían fundamentalmente contra las autoridades locales (Juez, policía, cobradores de impuestos y reclutadores) y contra sectores bastante definidos de los pueblos como los pulperos y comerciantes, identificados muchas veces como europeos y extranjeros. En algunos casos estas gavillas que parecen actuar con bastante autonomía, son definidas como montoneras federales, tienen o dicen tener contactos con líderes de ese signo político, tanto de las provincias limítrofes (como López, de Santa Fe, y Bustos, de Cór-

Magdalena, Monte, Ranchos y Chascomús) se despliegan las fuerzas centralistas. Herrero, "Buenos Aires, año 1816...", cit.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ver los trabajos de R. Fradkin, "¿Facinerosos contra cajetillas? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales", **Illes i Imperis**, 5, Barcelona, 2001, pp. 5-33 y "El asalto de los pueblos de Navarro y Luján en 1826", ponencia presentada en las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Salta, 2001.

doba), como de Buenos Aires (Dorrego, Ugarteche, o el ahora federal, ex centralista Rosas). Como señala Fradkin, en estos conflictos las oposiciones básicas parecen estar representadas por "hijos del país frente a autoridades y extranjeros", "rurales versus pueblerinos", sectores populares contra "cajetillas" y también señala que un fuerte disparador de la movilización es el hastío por la guerra y los reclutamientos asociados crecientemente a la experiencia unitaria 13. En algunas acciones donde se llegan a formular reclamos, aparece la crítica a la leva, el pedido de indulto para los desertores, así como a veces la defensa de ciertas normas que habían permitido la reproducción social en la campaña, como el libre acceso a ciertos recursos, los derechos de antigua ocupación de terrenos libres, etc. Estos derechos estaban siendo cuestionados en el período, tratando de imponer criterios más absolutos de propiedad y no dejaron de generar a veces fuertes resistencias<sup>14</sup>. Pareciera que en ciertos sectores esta resistencia se empieza a asociar crecientemente con el federalismo y la montonera.

En 1828-29, otra vez una profunda agitación recorre la campaña de Buenos Aires catapultada por el golpe de Lavalle que derroca al gobernador federal Manuel Dorrego y lo fusila. Esta movilización tuvo orígenes complejos, que iban desde el cansancio por la guerra (y la amenaza o los rumores de que recomenzarían los reclutamientos por parte del gobierno de Lavalle), los efectos devastadores de esa guerra y el bloqueo del puerto, así como una prolongada sequía, y se caracteriza por una profunda agitación y episodios de rebelión rural que recién se calman hacia abril de 1829, cuando el líder unitario es derrotado por López y Rosas en Puente de Márquez. Esta intensa movilización, que incluye a grupos indígenas pampeanos, "gavillas de bandidos", desertores de los ejércitos y milicias y sectores difusos de pobladores rurales pobres, termina siendo capitalizada por Rosas, aunque parece haber actuado de manera relativamente autónoma, con el signo de montoneras federales, hartas de la guerra y las penurias que atribuían a los unitarios liderados por Lavalle. De alguna manera estas montoneras reivindicaban la actuación de un estado federal que protegiera a los sectores más desposeídos y respetara las prácticas tradicionales del mundo rural, signos que atribuían a la trágicamente terminada experiencia de Dorrego y que terminaría encarnando Rosas<sup>15</sup>. Las identidades fe-

15 El mejor estudio sobre este episodio es el de P. González. "El levantamiento de 1829: el imaginario

social y sus implicancias políticas en un conflicto rural", Anuario IEHS, 2, 1987.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Hay que decir que los sectores unitarios parecen haber hecho un esfuerzo para alinear a los sectores populares del lado del federalismo. Así en la propuesta de Constitución presentada al Congreso en setiembre de 1826 por aquel sector, se pretendía limitar el amplio derecho de voto que la ley electoral de Buenos Aires había establecido en 1821. Ahora se proponía excluir a los "criados a sueldo, peón jornalero, simple soldado de línea, notoriamente vago o legalmente procesado en causa criminal". Un líder federal popular como Dorrego no perdió la ocasión para denunciar esta reforma como expresión de la "aristocracia la más terrible porque es la aristocracia del dinero". Ver todo esto en M. Ternavasio, La Revolución del Voto. Política, y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852. Buenos Aires. Siglo XXI, 2002. pp. 120 y ss.

<sup>14</sup> Fradkin, cit. Para observar la percepción del problema por algunos importantes funcionarios del período posrevolucionario ver J. Gelman, Un funcionario en busca del estado. P.A.García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822. Buenos Aires, UNQui. 1997. Un estudio reciente muestra que desde 1820-21 hay un incremento notable de las causas originadas en la campaña que llegan a la justicia letrada, poniendo en evidencia quizás un incremento de la conflictividad, pero también un esfuerzo de los gobiernos de la ciudad de Buenos Aires por extender su influencia en el área rural. Esto obviamente debe haber ocasionado tensiones en una población acostumbrada a resolver de manera local sus conflictos. Ver M. Barral, O. Fradkin, M. Luna, S. Peicoff y N. Robles, "La construcción del poder estatal en una sociedad rural en expansión: el acceso a la justicia civil en la campaña bonaerense, 1800-1834", en 3" Jornadas de Historia Económica, AUDHE, Montevideo, julio 2003.

derales y unitarias parecen terminar de conformarse en este conflicto que desemboca en el primer gobierno de Rosas. La fricción llega al punto en que las élites se dividen fuertemente y las banderías políticas justifican la exclusión de todo enemigo político, más allá de su origen o "calidad", y la inclusión de cualquier sector que defienda la "federación" por un lado o la "unidad" por el otro. Quizás lo que mejor grafique esta situación es un pasquín que apareció en Buenos Aires en 1829 en defensa de los sublevados contra Lavalle que decía "Indio sí, extranjero no" o "Vale más indio que unitario, el día de la federación llegó" legó llegó por el indio, considerado por unos y otros fuera de cualquier sociedad civilizada, frente al unitario —que ahora es ubicado en ese lugar de exclusión—, resume bien hasta dónde se había llegado.

En estas condiciones llega Juan Manuel de Rosas al gobierno de Buenos Aires en 1829. ¿Cómo se puede definir a la coalición que apoyaba a Rosas en esta coyuntura y quiénes eran sus enemigos?

Una buena síntesis podría ser la que hizo Tulio Halperin, hace ya unos cuantos años<sup>17</sup>. Sin duda, Rosas pone su acción política al servicio de los intereses ganaderos/exportadores que él mismo integraba. Pero para ello cree que debe pasar por encima de la ceguera y las tendencias suicidas de estos mismos sectores que no han entendido los cambios que ha aportado la revolución. En consecuencia adopta el republicanismo, se proclama heredero del federalismo dorreguista que hasta hacía poco repudiaba y establece una acción política destinada a reconstruir el consenso social perdido y a orientar a los sectores populares movilizados<sup>18</sup>.

En un inicio, Rosas trata de reconciliar los distintos grupos que se habían enfrentado, aunque debe promover con cautela la inclusión de los sectores propietarios que ha-

17 T. Halperin Donghi, Historia Argentina. De la revolución de Independencia a la confederación

rosista, Buenos Aires, Paidós, 1972.

<sup>16</sup> González, cit., p. 168.

<sup>18</sup> Estas cuestiones habían sido señaladas por J.M. Ramos Mejía, comentando la famosa carta del agente oriental S. Vázquez, donde relata la conversación que tuvo con Rosas el día que éste asumió el poder en 1829. Ver su Rosas y su tiempo, cit., t. I, pp. XV y ss. Halperin por su lado señala que "el rosismo fue sin duda la tentativa más consecuente de elaborar un sistema político capaz de absorber las consecuencias del cambio aportado por la revolución y adaptarlas a las necesidades de una reconstrucción económica y social colocada bajo la égida de hacendados y exportadores." (op. cit., p. 308). Y que «Rosas... sigue considerando su función principal la de salvar a ese grupo de la ruina que le significaría la guerra social, pero juzga cada vez más que debe salvarlo contrariando sus tendencias, que lo llevan una vez y otra a hacer lo posible para empujar al país entero a ese abismo» (p. 306). Esta postura se inserta en un debate de larga data que no podemos sino apenas insinuar. B. Mitre, como ya señalamos, indica que el caudillo era el jefe militar de los campesinos, pero como «representante de los intereses de los grandes hacendados». Esta idea reaparece en buena parte de la bibliografía posterior, entendiendo que Rosas representa a ese sector social de élite, al que pertenece, pero para poder hacerlo debe dirigir y manipular a los sectores populares, que se identifican mayoritariamente con el federalismo. La versión más estructurada de esta posición es quizás la de J. Lynch, en su libro Juan Manuel de Rosas, cit. o en "Rosas y las clases populares en Buenos Aires", en AA.VV., De Historia e Historiadores. Homenaje a J.L.Romero. Buenos Aires, Siglo XXI, 1982. Una visión más matizada, pero en suma coincidente, es la de M. Burgin, quien interpretó una serie de iniciativas del rosismo, como la política aduanera proteccionista de 1835, como un intento de ampliar su base política (ver su Aspectos económicos del federalismo argentino, Buenos Aires, Hachette, 1960, en especial el cap. IX). En un sentido distinto, una parte de la historiografía tendió a señalar el carácter popular del federalismo y a Rosas como su representante genuino. Así, por ejemplo, E. Quesada entre los autores más tempranos (La época de Rosas, Buenos Aires, 1923) o diversas versiones del llamado "revisionismo" (por ejemplo en E. Astesano, Rosas. Bases del nacionalismo popular, Buenos Aires, 1960). Ver también nota 8.

bían defendido las salidas centralistas o unitarias, para no provocar a las masas federales que reclamaban castigo a los unitarios que habían asesinado a Dorrego y a los que culpaban por los efectos de la guerra con Brasil. En un inicio parece lograrlo y reúne a su alrededor a los distintos sectores del arco social, tanto rurales como urbanos, así como a dirigentes que pueden hacer de puente entre las distintas fracciones políticas <sup>19</sup>. Sin embargo, este equilibrio se habría de manifestar muy efímero. La llegada a Buenos Aires de Quiroga derrotado por el unitario Paz en marzo de 1830, y la promoción al gabinete de Rosas del más combativo y antiextranjero Tomás Manuel de Anchorena (en reemplazo del más contemporizador Guido), cambian rápidamente la tendencia. El federalismo se cree acorralado y el gobierno de Rosas se orienta a actitudes cada vez más facciosas para disciplinar a la población y evitar el avance de sus enemigos.

Entre los principales instrumentos del gobierno se encontraba el control represivo de la población y un proceso inmediato de uniformización del conjunto bajo el signo federal, que pasa a ser sinónimo de defensa del gobierno y la persona de Rosas. De esta manera se produce un deslizamiento bastante pronunciado por el cual cualquier opositor al gobierno, aunque fuera de origen federal, dejaba de serlo y pasaba a ser un salvaje unitario. Y la adhesión a la causa había que manifestarla de distintas maneras, y públicamente.

Así por ejemplo desde febrero de 1832 era obligatorio para los empleados del estado llevar la "divisa punzó" sobre el lado izquierdo del pecho, y en el caso de los militares se agregaba el escrito "Federación o Muerte", indicando claramente la alternativa que esperaba a aquellos que no adherían a la causa. Desde fines de 1831 el gobierno ya había emitido una orden estableciendo el requisito de ser "buen federal" para acceder a un cargo público y este proceso de uniformización pública de las identidades se completa con una progresiva demonización de los enemigos, todos rotulados como unitarios, que inicialmente fueron apartados de la vida pública y al calor de los conflictos políticos de fines de la década, sobre los que volveremos, terminan por ser considerados incapaces aún de coexistir con el resto de la sociedad. Todo opositor deviene un unitario y todo unitario terminará siendo considerado un conspirador y deberá ser apartado de la comunidad<sup>20</sup>. De todos modos ésta no era aún la situación en 1830-31, aunque parece iniciarse una senda en ese sentido<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> Se puede ver un buen resumen de la coyuntura en R. Pagani, N. Souto y F. Wasserman, "El ascenso de Rosas al poder y el surgimiento de la Confederación (1827-1835)", en Nueva Historia Argentina, tomo 3: N. Goldman (comp.) Revolución, República, Confederación (1806-1852), Buenos Aires, Sudamericana, 1998 y también C. Segreti, A.I.Ferreyra y B. Moreyra, "La hegemonía de Rosas. Orden y enfrentamientos políticos (1829-1852)", en Academia Nacional de la Historia, Nueva Historia de la Nación Argentina, t. 4, Buenos Aires, Planeta, 2000.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ver un análisis sobre el desplazamiento del discurso del rosismo en Jorge Myers, Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista, Buenos Aires, UNQui, 1995.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Una forma de observar este deslizamiento progresivo del discurso sobre los unitarios es a través de la prensa progubernamental, durante 1830-31. Así, en El Lucero, todavía a inicios de 1831, si bien la crítica a los unitarios es permanente, se reflejan posturas más bien moderadas (ver, por ejemplo, la narración de la arenga de Rosas al regimiento "Defensores de Buenos Aires", en el número del 7/1/31), e incluso se publican debates diferenciando sectores mejores o peores entre los enemigos del gobierno. Sin embargo, en la segunda mitad del año las diatribas son cada vez más furiosas. Así, una nota de "federales netos" del 3/8/31, tilda a todos los unitarios de "lobos disfrazados de corderos" que deben ser "arrojados de la sociedad" y el 8/8/31 una editorial del mismo periódico exige que sean echados de los empleos públicos "porque el arrepentimiento no entra en el corazón de un unitario".

En estos años iniciales, el gobierno de Rosas ordena un amplísimo proceso de clasificación de la población según sus identidades políticas. En 1830 en cada partido se debía constituir una comisión de clasificación conformada por el comisario de la sección, el Juez de Paz, los alcaldes y tenientes de alcalde que debían confeccionar los listados de unitarios y federales de cada lugar. Aunque el uso de estas listas no fue estudiado a fondo, resulta obvio que el gobierno pretendía al menos dos cosas: por un lado hacer un recuento de las adhesiones y de los potenciales enemigos a controlar y por el otro movilizar al cuerpo de funcionarios y poner en alerta a la población sobre la necesidad de mantenerse al lado del gobierno, que lo controlaba todo. Como se ha demostrado, los miembros de los Juzgados de Paz, creados en 1821, eran parte integrante de las comunidades locales y su autoridad dependía más del respeto de los consensos pueblerinos que de su relación con el gobierno de Buenos Aires<sup>22</sup>. Para imponer su autoridad, Rosas necesitaba elevar a esos funcionarios por encima del vecindario y esta movilización clasificatoria puede pensarse también en ese sentido. De la misma manera se la puede interpretar como una forma de acallar las disidencias internas del sector federal, que debía movilizarse de manera unánime contra el enemigo unitario. Sin embargo, el objetivo más inmediato de la clasificación era seleccionar a los posibles funcionarios del estado que, como dijimos, deberían ser declaradamente federales. Ya volveremos sobre ello, pero esto debe advertirnos sobre no tomar al pie de la letra las adhesiones al federalismo, ya que sin duda muchos de los allí incluidos lo serían por eludir las consecuencias que podía implicar ser tildado de unitario. Más creíble debería resultar el listado de los unitarios (entendiendo como tales a los disidentes con el gobierno de Rosas, más allá de su ideología), aunque también es posible que se colaran en las listas más de un enemigo personal de los jueces o sus alcaldes, aunque fuera un ferviente federal<sup>23</sup>. El gobierno había dado estrictas órdenes para evitar que las rencillas personales, o a la inversa el parentesco o la amistad, afectaran la clasificación de las personas, pero difícilmente pudiera controlar que no se colaran algunos casos<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> Ver los trabajos citados en nota 29.

<sup>24</sup> Por ejemplo, cuando se hace la reunión de la comisión clasificadora de San Nicolás, el Comisario explica a los restantes miembros la forma de proceder para esa tarea y advierte que "era preciso guardar sigilo y que cada uno de por sí se demudase de toda relación de amistad, parentesco y prevención contra los individuos que iban a ser clasificados", carta del 29/3/1831, AGN, X. 26.6.5. Es evidente que esta orden no podía ser cumplida estrictamente, pero hemos encontrado casos de discusiones en el seno de esas comisiones que ponen de manifiesto cierto control colectivo de la labor clasificadora, evitando algunos

excesos.

<sup>23</sup> Como ya dijimos, por ahora las consecuencias de ser tildado de unitario no parecían ser muy duras (ya veremos que a finales de los 30 sí lo serán), pero no dejaba de tenerlas. La primera es que no se podía acceder a un cargo público. El decreto que citamos sobre el uso obligado de la divisa punzó, por ejemplo, establece explícitamente que aquellos que "contravinieren a lo dispuesto, si fuesen empleados, serán suspendidos inmediatamente de sus empleos por sus respectivos Jefes o inagistrados de quienes dependan, que cuidarán de hacerlo indefectiblemente, bajo la más estrecha responsabilidad..." (ver Myers, cit., p. 127). También Rosas utilizará esta discriminación política para elegir a quiénes premiar con recursos que el estado controla. Así lo hace por ejemplo, cuando promueve en 1832-33 que se repartan terrenos de chacras en Monte. Lobos y Azul entre pobladores pobres. En el modelo de documento que elabora su fiel Vicente González para otorgar donaciones de chacras en el ejido de Monte, entre otras cláusulas, se dice "es condición terminantemente precisa que la chacra en ningún caso ni bajo ningún pretexto no podrá ser administrada ni servida por persona o personas unitarias". s/f V. Gonzalez, 1832, AGN, X, 24.5.4.

Según R. Salvatore, que estudió las formas de expresión de las adhesiones políticas al rosismo, estas listas sirvieron en un inicio como advertencia o amenaza aunque según el momento, dice, "aquellos incluidos en estas listas estaban sujetos a intimidaciones, golpizas, prisiones, confiscaciones y últimamente el asesinato." El gualmente advierte sobre la necesidad de no creer la declaración "federal" de muchos vecinos en estos primeros años, ya que en ese momento unitarios y federales convivían en los pueblos y la mayoría de los vecinos propietarios "tendía a registrarse como federal" Aunque, como ya lo dijimos, algo de este ocultamiento debe haber sido real, sin embargo el estudio sistemático de estas listas de unitarios y federales muestra importantes variaciones de región en región y de sector en sector, como para no concluir que de alguna manera podían reflejar la mayor o menor propensión al apoyo o a la oposición al gobierno.

Estas listas, confeccionadas entre 1830 y 1831, son las que vamos a considerar a continuación, para evaluar por un lado la capacidad de control político de la administración rosista sobre la población rural y a la vez ver si existía un perfil diferenciado de opositor y de sostén del gobierno más temprano de Rosas. O al menos si el cuerpo de funcionarios a las órdenes del gobierno percibía esas diferencias.

# Las listas de unitarios y federales de 1830 y 1831

Como ya dijimos, estas clasificaciones fueron confeccionadas por comisiones constituidas localmente en cada partido por los representantes del estado, y estos tenían orden de incluir a todos los unitarios y a todos los "vecinos propietarios... conocidos por federales". Esta aclaración de incluir, en el caso de los federales, sólo a los "vecinos propietarios", tiene que ver con dos cosas: por un lado porque se está censando sobre todo a la gente apta para ocupar cargos del estado y para ello, si bien no era necesario ser rico, sí se requería ser vecino, a la vez que preferentemente saber leer y escribir<sup>28</sup>, y por el otro

<sup>26</sup> R. Salvatore, "«Expresiones Federales»: formas políticas del federalismo rosista", en N. Goldman y R. Salvatore (comps.). Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema. Buenos Aires,

Eudeba, 1998, p. 195.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Ricardo Salvatore, "Consolidación del régimen rosista (1835-1852)", en Nueva Historia Argentina, Tomo 3: N. Goldman (comp). Revolución, República, Confederación (1806-1852). Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 330.

<sup>27</sup> Esta diferencia en cuanto a los unitarios que debían ser incluidos en su totalidad y federales, sólo en el caso de los «vecinos propietarios», la explica por ejemplo el Jefe del Departamento de Policía al comisario de Montes Grandes. Ver carta de Esteban Garrido, del 10/10/1830. AGN, X, 26.6.5. De todos modos, como veremos, los unitarios incluidos en las listas también tienen todos el perfil de "vecinos propietarios", lo cual resulta bastante coherente con el criterio prevaleciente sobre los derechos políticos de la época. Ver al respecto C. Cansanello, "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", Boletín Ravignani. 11, 1995, pp 113-139. Igualmente Ternavasio, La Revolución del voto.... cit.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> La aplicación de estos criterios para la ocupación de los cargos de la justicia de paz rural se ha podido verificar en la práctica. Ver por ejemplo el perfil de los jueces de paz entre 1821 y la década del 50 en nuestro trabajo "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XIX". Boletín Ravignani, 21, 2000 y también para los alcaldes y tenientes en J. C. Garavaglia "Paz, Orden y Trabajo en la Campaña: la justicia rural y los Juzgados de Paz en Buenos Aires, 1830-1850", Desarrollo Económico, 147, 1997. En ambos trabajos se ve muy bien que no predominaban los más ricos entre estos funcionarios, sino los pequeños y medianos propietarios, que eran la masa del vecindario de los partidos rurales.

lado porque el gobierno, junto a los funcionarios locales, considera innecesario censar a los más pobres porque cree que su adhesión a la causa federal, y al gobernador Rosas, es incuestionable y no necesita ser probada<sup>29</sup>. Esta adhesión a la causa federal atribuida a los más pobres es un asunto importante, sobre el que volveremos, pero desde ya nos indica que en la percepción que tendrá el gobierno sobre los niveles de apoyo a su gestión, se debe sumar a los listados de federales clasificados, el conjunto de la población rural más pobre cuya "adección a la Santa Causa de la Federación" es postulada.

En la vereda de enfrente quedarán los unitarios que, se supone, han sido todos incluidos en los listados, más allá de su nivel social u otras características.

Estos listados, por otra parte, incluyen una serie de datos complementarios de gran interés, que utilizaremos en parte en este trabajo. Se suele indicar en cada caso la edad, el estado civil, el origen de la persona, su profesión o actividad, sus propiedades y nivel de fortuna, así como diversos rasgos biográficos, sobre todo en el caso de los unitarios, de quienes se suele reseñar sus antecedentes políticos y se los califica con distintos adjetivos que van desde los más tolerables de "unitario al parecer", "unitario pacífico" o "moderado", hasta los más negativos de "perjudicial", "malo", "empecinado" o "acérrimo".

Empecemos por ver una distribución cuantitativa de los unitarios y federales en toda la campaña de Buenos Aires en 1830 y 1831<sup>30</sup> (Cuadro 1).

Lo primero que hay que señalar es que son censados muchos más federales que unitarios en la campaña de Buenos Aires. Hemos podido contabilizar un mínimo de

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> La propia orden del gobierno aclara este punto y en muchas de las listas que envían los funcionarios locales a la capital, se aclara que se mantuvo el mismo criterio. Así por ejemplo con la lista de Matanza de 1831 el Juez indica que: "Me apresuro a dirigir a VE la relación de unitarios y federales de mi Partido, como VE me lo previene, debiendo advertir que aunque los tenientes no van relacionados en la lista de federales, la razón es porque VE me dice que se excuse de poner los pobres porque es conocida su adección (sic) a la Santa causa de la federación. El que firma ya hubiera dado cuenta a VE si algún Empleado no hubiera sido adicto a la justa causa, y puede VE vivir seguro que el Juez de la Matanza no tiene otro objeto, que recordar del modo más activo las miras de VE y hacer que sean respetadas las Providencias que VE dicta a favor» (nota del 3/4/1831, AGN, X. 26.6.5.). En el caso de Conchas, cuando se envía la lista de los federales se aclara que no van todos porque «los que faltan son pobres» (nota del 28/ 3/1831, AGN, X. 21.1.6.). En el de San Ísidro se indica que se está enviando las listas de «los federales pudientes y unitarios que existen en el partido» (nota del 26/3/1831, AGN, X. 21.6.4.). Un ejemplo algo distinto, donde se insiste en las aptitudes para ocupar cargos de responsabilidad es el de Navarro. Allí el Comisario que eleva el informe aclara que «no se clasificaron más federales porque los más es paisanaje y no tiene aptitudes ningunas y no sabe leer ni escribir, aunque tienen mediana fortuna» (AGN, X, 26.6.5). Como se ve en este caso no se trata tanto del nivel de riqueza como definitorio de la adhesión política, sino de las aptitudes de los federales para ocupar cargos.

<sup>30</sup> Aclaramos desde ya que hemos tomado las listas confeccionadas en ambos años. En el caso de los unitarios hemos contrastado ambas listas para sumar los que no se repiten y obtener así un registro de la totalidad de los unitarios censados a inicios de esa década. En el caso de las listas de federales, mucho más amplias, hemos hecho el mismo trabajo para una selección de diez partidos que luego analizaremos más sistemáticamente, pero para el conjunto hemos tomado sólo las cifras totales del año en que se indica una mayor cantidad de federales presentes, ya sea 1830 o 1831. Es decir que en este último caso, las cifras de federales que indicamos deben ser algo menores a la totalidad censada en esos dos años. No hemos podido encontrar las listas de unitarios de Baradero, Rojas y Giles. En cuanto al resto, la mayor parte de la información se halla reunida en AGN, X, 26.6.5, aunque en algunos casos faltantes la hemos podido ubicar en los legajos correspondientes a los juzgados de paz (Cañuelas, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, Conchas). De los partidos del nuevo sur, hemos hallado la información para los recientemente poblados Monsalvo/Montes Grandes y Dolores. Todavía no existen como tales Azul y Fuerte Independencia/Tandil que tendrán un fuerte desarrollo en la segunda mitad de la década.

Cuadro 1 - Federales y Unitarios en 1830/31

Cuadro I - Federa			30/31
The state of the s	Federales	Unitarios	Total
	Cant		censados
Arrecifes	42	31	73
Baradero	43		43
Cañuelas	60	10	70
Chascomús	24	38	62
Conchas	21	18	39
Dolores	145	22	167
Ensenada	98	10	108
Capilla del Señor	63	36	99
Fortin de Areco	16	16	32
Guardia de Luján	384	17	401
Lobos	77	12	89
Magdalena	76	64	140
Matanza	40	14	54
Monsalvo	61	18	79
Monte	68	7	75
Morón	234	19	253
Navarro	36	19	<b>5</b> 5
Pergamino	16	10	26
Pilar	59	14	73
Quilmes	433	83	516
Ranchos	170	32	202
Rojas	34		34
Salto	24	16	40
San Andrés de Giles	14		14
San Antonio de Areco	47	23	70
San Fernando	34	10	44
San Isidro	37	42	79
San José de Flores	258	43	301
San Nicolás	66	47	113
San Pedro	192	. 50	242
San Vicente	119	37	156
Villa de Luján 🕠	272	22	294
Total	3263	780	4043

3.263 personas registradas como federales y 780 unitarios. Es decir que tenemos una relación de algo más de cuatro adictos al gobierno por cada opositor entre los sectores más acomodados de la campaña (recordemos que se descuenta la adhesión de los pobres). Estas cifras pueden reflejar niveles de apoyo político al gobierno, pero también la natural inclinación de la población a manifestar su adhesión al régimen de turno más allá de sus convicciones íntimas y la propensión del gobierno de aceptar dichas manifestaciones de adhesión, sin verificar su grado de sinceridad. Los niveles de violencia política, por otro lado, exacerban esta cuestión, ya que manifestarse opositor podía traer consecuencias nada desdeñables. De cualquier manera en los pueblos rurales estaba muy fresca todavía la experiencia de la caída del gobierno de Dorrego y su fusilamiento por

Lavalle, la agitación rural que se produce, la lucha entre las facciones y la fuerte polarización producida, como para poder ocultar demasiado las recientes simpatías y a veces decididas militancias para uno u otro bando. Las biografías políticas de los unitarios clasificados son muy expresivas del registro que llevan las nuevas autoridades locales del pasado político de los vecinos<sup>31</sup>.

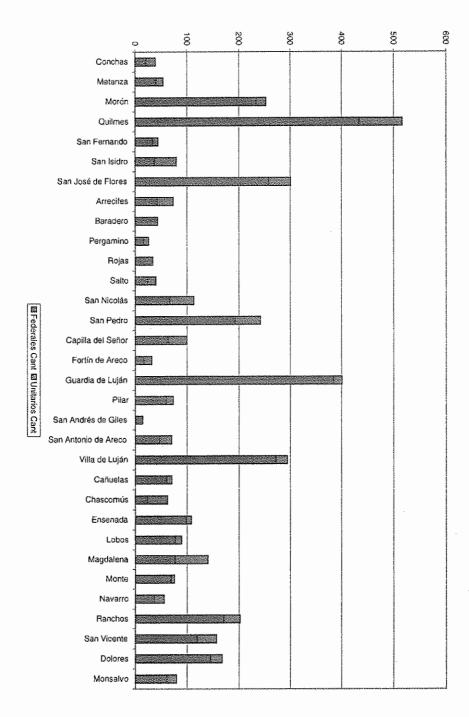
También la fuerte variabilidad de los niveles de adhesión al federalismo y al unitarismo en los distintos partidos de la campaña, nos señala que estas listas reflejan de algún modo los grados diversos de simpatía y oposición al gobierno. O al menos la percepción variable que los representantes del gobierno tienen de estas parcialidades.

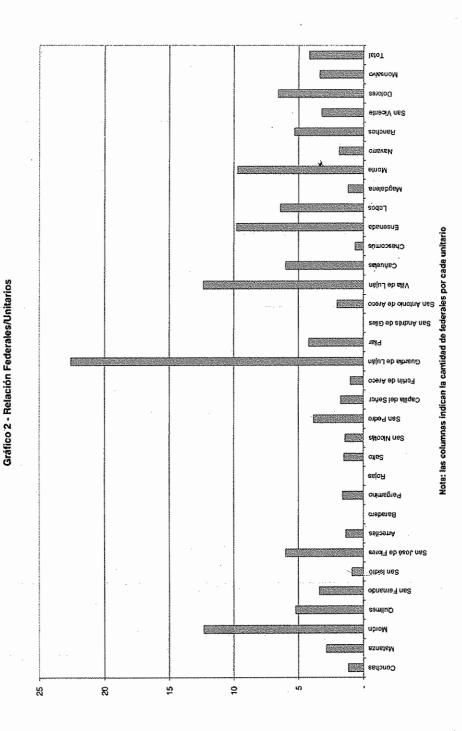
Esto se puede observar en los gráficos que incluimos a continuación.

Como se ve en el gráfico 1, hay importantes variaciones en la distribución de las cantidades de federales y unitarios censados en los distintos partidos<sup>32</sup>. Podríamos señalar en primer lugar que en las Cercanías y en el Oeste se encuentran los partidos con mayores cantidades de federales de toda la campaña: Morón, Quilmes y San José de Flores en la primera y sobre todo la Guardia de Luján y la Villa de Luján en el Oeste. Luego en el Norte, de manera bastante solitaria encontramos un grupo consistente de federales en San Pedro, y de manera más sistemática, aunque moderada, en Sur I y en

<sup>32</sup> En este gráfico y en los que siguen hemos agrupado los partidos por zonas de la campaña definidas habitualmente por la antigüedad de su ocupación, la cercanía a la ciudad, la orientación productiva, para tratar de percibir si había patrones coherentes de adhesión política en las mismas. Así tenemos las Cercanías (Conchas, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro y San José de Flores), Norte (Arrecifes, Baradero, Pergamino, Rojas, Salto, San Nicolás y San Pedro), Oeste (Capilla del Señor, Fortín de Areco, Guardia de Luján, Pilar, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco y Villa de Luján), Sur I (al interior del Salado, con los partidos de Cañuelas, Chascomús, Ensenada, Lobos, Magdalena, Monte, Navarro, Ranchos y San Vicente) y Sur II (al sur del Salado con los partidos de Dolores y Monsalvo, por ahora los únicos dos con existencia formal).

<sup>31</sup> Tomamos al azar las notas en Fortín de Areco sobre Bartolomé Samani, que tiene una tienda en el pueblo. Su historial reza así: «Las veces que viene es un predicador constante de la Unidad, es sumamente perjudicial se le permita venir a ésta por el influjo y relaciones que tiene; capitaneó una partida de sublevados a favor de Lavalle hasta que la paz fue hecha.». Si el personaje es más importante los detalles abundan, como en el caso de Raymundo Blanco con una estanzuela y labranza también en Fortín de Areco de quien se dice: «Fue Juez de Paz en tiempos del gobierno intruso de Lavalle y cuando éste se vio obligado a retirarse a las inmediaciones de Buenos Aires, Blanco se le reunió y estuvo incorporado a una partida de sublevados hasta que la convención tuvo lugar; desde que ha venido no se sabe que haya cedido en nada de su opinión, al contrario es tenido por perjudicial». De un unitario «Pacífico», como Mateo Colman en la Villa de Luján se dice: "Se retiró a Buenos Aires despues de la muerte de Rauch; se dice que se presentó a Lavalle ofreciéndole sus servicios. Ha regresado a este pueblo y se da con los federales". En cambio un unitario "Muy Malo", como Juan Molina en Arrecifes tiene un historial muy detallado y para asustar: "Enemigo de la patria, se asegura de pública voz y fama que auxilió a Lavalle con cantidades considerables de dinero. Tenía las armas en la mano a favor de los amotinados en la ciudad, y era el primero en entusiasmar a sus relacionados para imitarle. Después de la revolución trajo un criado que había sido suyo y ocultó a otro de igual clase en su estancia, cuyos dos individuos fueron destinados al servicio de las armas en Monte por el Sr. Comandante Gral. de Campaña; a pesar de constarle bien a Molina esta superior disposición. El juez de paz que firma aprehendió a los dos individuos y los remitió al Sr. Cnel. Jefe del departamento. Cuando el enrolamiento general de milicias ocultaron también en esta casa a varios individuos que la ley los llamaba a prestar este servicio. Por conclusión él y los hijos son los peores enemigos del gobierno de este partido." Poco de malo y detallado se puede agregar a esta clasificación. Todos los valores negativos de la federación parecen reunirse en este personaje. Y estas listas incluyen también a los sospechados de unitarios, que no son los peores enemigos, pero son los que no se manificatan por palabra o acciones a favor de la federación y el gobierno. Así por ejemplo el caso del unitario "al parecer". Francisco Lima, que tiene chacra y fortuna considerable en Quilmes y de quien se dice: "Aun cuando no habla nada en contra de la federación se cree que es unitario por lo mismo que se calla."





374

Sur II (se destacan Ranchos, San Vicente, Dolores y Ensenada, pero, salvo en Chascomús y en parte en Navarro, en todos los partidos del sur hay importantes niveles de adhesión al gobierno).

Si observamos ahora los unitarios, estos parecen concentrarse sobre todo en algunas regiones y partidos. Los que más número de opositores reúnen son Quilmes en las cercanías y Magdalena en el sur, pero de manera más sistemática se presentan en varios partidos del Norte (San Nicolás, San Pedro y Capilla<sup>33</sup>), así como en Chascomús y San Vicente en el Sur más cercano<sup>34</sup>.

Quizás la forma más acertada de leer esta información es relacionando ambas listas, porque resulta bastante evidente que en algunos partidos los funcionarios se tomaron el trabajo más en serio que en otros y censaron mucho más masivamente tanto a unitarios como a federales. Por lo tanto será más útil observar en cada caso la relación entre federales y unitarios, lo cual será un indicador más realista de los niveles de adhesión u oposición al gobierno en los distintos partidos.

Como se ve en el gráfico 2, la situación parece algo más coherente. En primer lugar tenemos una zona completa que tiene niveles altos de adhesión al unitarismo o, expresado de otra manera, la cantidad de federales registrados no sobrepasa en mucho a los opositores. Se trata del Norte de la campaña. Desde Arrecifes hasta San Pedro, no son censados muchos más Federales que Unitarios, lo cual en las condiciones del faccionalismo represivo imperante refleja sin duda la percepción del gobierno de una zona en donde predominan los opositores. La única excepción moderada, en el norte, es San Pedro que tiene muchos unitarios censados, pero casi cuatro veces más federales.

En el sentido contrario tenemos algunas zonas donde parece predominar la adhesión al gobierno, como son el Sur I y el Sur II, sobre todo en Ensenada, Monte, Lobos y Ranchos y en Dolores en el Nuevo Sur. De todos modos aquí la situación es menos homogénea, ya que encontramos una baja proporción de federales en partidos como Navarro y sobre todo en Magdalena (con casi tantos unitarios como federales) y Chascomús, donde son censados más unitarios que federales en cifras absolutas.

Una situación mucho más variable la encontramos en los partidos de las cercanías: tenemos por un lado algunos distritos donde el predominio de los federales es notable, sobre todo Morón y San José de Flores (Quilmes, que habíamos visto tenía muchos federales, sin embargo baja un poco aquí porque también tenía muchos unitarios...), pero al contrario tenemos un par de partidos donde el peso de los unitarios es destacado, Conchas y sobre todo San Isidro, que al igual que Chascomús tiene más unitarios que federales<sup>35</sup>.

35 Como sabemos San Isidro es residencia de muchas chacras y quintas de ricas familias de Buenos Aires. Así entre los unitarios censados aquí aparecen apellidos como Ortiz, Pelliza, etc., y figuran dos propietarios destacados como Martín Campos (de "muy buena fortuna") y otro muy rico y con un pasado

<sup>33</sup> Recordamos que no pudimos encontrar las clasificaciones de unitarios de Baradero y Rojas.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Chascomús, que en 1839 tendrá una activa participación en el levantamiento antirrosista de los Libres del Sur, parece tener una larga tradición unitaria o vinculada al sector rivadaviano. Así, por ejemplo, cuando en 1826 Rivadavia se propone dividir la provincia, nombrando a este pueblo como la capital de una de sus partes, Rosas y Anchorena impulsan una amplia campaña de protesta. El futuro gobernador envía a Chascomús al hijo de su fiel aliado, Vicente González, para hacer firmar una petición en contra de la medida del gobierno. No sólo casi no consigue ningún apoyo allí, sino que dicho emisario termina preso y la mayoría de los vecinos destacados del pueblo termina firmando otro petitorio apoyando las propuestas de Rivadavia. Ver E. Celesia. **Rosas, Aportes para su historia**, Buenos Aires, Goncourt, 1969, t. I, p. 77.

Finalmente queda el Oeste de la campaña, donde hallamos fenómenos extremos de adhesión al gobierno (de nuevo la Guardia y la Villa de Luján se llevan las palmas y ya veremos cómo ésta es una historia de larga duración que Lavalle aprendió dramáticamente en 1840, cuando intentó derrocar a Rosas), pero también tenemos algunos partidos con un perfil opositor como los dos Areco o Capilla del Señor.

Es decir, si tenemos que resumir los niveles de adhesión y oposición que registran los funcionarios del gobierno de Rosas, aparecen algunos patrones bastante homogéneos como un norte básicamente opositor y un sur que lo apoya, con algunas excepciones en esas mismas regiones y con bastantes matices en las Cercanías y el Oeste, donde se encuentran algunos de los partidos con mayor presencia relativa de federales, así como algunos "nidos de unitarios" (San Isidro, Areco, etc.).

Si agregamos la información que brindan los listados sobre el carácter de esos unitarios censados, como opositores moderados o fervientes, esta impresión se confirma (gráfico 3).

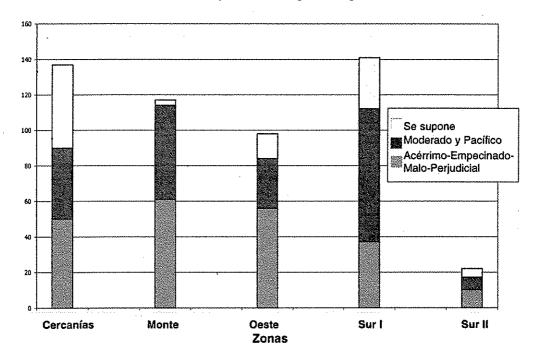


Gráfico 3 - Carácter de la oposición al régimen según los Jueces de Paz

político expectable como el ex Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón (de "gran fortuna"). Sobre la situación de San Isidro en la época se puede consultar J.C. Garavaglia, "Los labradores de San Isidro, siglo XVIII-XIX", **Desarrollo Económico**, 128, 1993, Buenos Aires.

Como vemos en el gráfico los unitarios del Sur, sobre todo, pero también de Cercanías, son mayormente "Moderados o Pacíficos" o apenas se "Supone" que lo son, mientras que en el Norte predominan los "Acérrimos", "Empecinados", "Malos" o "Perjudiciales". Igualmente en algunos partidos del Oeste. Es bastante evidente que este tipo de clasificación recoge la experiencia de los fuertes enfrentamientos políticos que signaron esas regiones al menos desde mediados de la década del 10 y en particular de finales de los 20. Y confirma así la imagen que tiene el gobierno de una campaña sur donde, salvo algunas excepciones (Chascomús, Magdalena), predominan los defensores del federalismo, conviviendo con algunos unitarios o sospechosos de tales, mayormente moderados o pacíficos. A la inversa, el norte y algunos partidos del oeste y cercanías, son vistos como núcleos donde la presencia de enemigos es importante y peligrosa.

¿Existen algunos rasgos que distinguen, a los ojos de los censistas. a los que adhieren o se oponen al gobierno de Rosas y al federalismo? Para analizar esto hemos tomado los datos más detallados que incluyen las clasificaciones para una decena de partidos de la campaña, con la precaución de considerar aquellos para los que había información completa en los dos años considerados y contemplando las diversidades regionales. Así incluimos dos partidos de las Cercanías (Flores y Quilmes), dos del Oeste (Villa de Luján y Capilla), dos del Norte (Arrecifes y San Nicolás), dos del Sur I (Monte y Magdalena, al norte del Salado) y otros dos del nuevo Sur II (Dolores y Monsalvo).

Cuadro 2 - Resumen de Unitarios y Federales según informes de los Jueces de Paz - 1830-1831 comparado con Contribuyentes CD 1839 (muestra)

	Fede	erales %	Unita Cant.	rios %	Total censados	Total contri- buyentes CD	% s/contri- buyentes
	Van.	70	Oans.	/0	CONSULOS	Day Cinico CD	Duyentes
Monte	68	91	7	9	75	137	54,7
S. José de Flores	258	86	43	14	301	273	110,3
Quilmes	433	84	83	16	516	327	157,8
Dolores	145	87	22	13	167	205	81,5
Monsaivo	61	77	18	23	79	262	30,2
San Nicolás	66	58	47	42	113	172	65,7
Villa de Luján	272	93	22	7	294	215	136,7
Magdalen <b>a</b>	76	54	64	46	140	204	68,6
Capilla del Señor	93	72	36	28	129	221	58,4
Arrecifes	42	58	31	42	73	101	72,3
Total	1514	80	373	20	1887	2117	89,1

Como se puede ver en el cuadro que resume la información, tenemos allí más de 1.500 federales censados y algo menos de 400 unitarios. Se encuentran contemplados los distintos casos que hemos analizado anteriormente, desde partidos con un neto perfil federal como Monte o Villa de Luján, otros con un fuerte sesgo opositor como San Nicolás y Magdalena, y varios intermedios.

Un primer dato que hemos incluido aquí es la comparación de esta cifra de censados políticos con la cifra de los contribuyentes de esos mismos partidos en 1839, cuando el estado logra registrar a casi todos los propietarios con algún tipo de capital de la campaña<sup>36</sup>. Como se puede ver, en las fechas más tempranas se censan casi tantas personas como los que se incluyen más tarde como contribuyentes. Esto indica la amplitud del esfuerzo hecho por el gobierno de Rosas para tener catalogada a la población que consideraba parte del cuerpo político. Muy pocos escapan al ojo clasificador de los funcionarios del estado. La misma comparación la hemos hecho con los totales de población incluidos en los padrones de 1838 y los resultados también son importantes: los censados políticos van desde un moderado 2% a 3% en partidos del norte y del sur como San Nicolás o Monsalvo, hasta un altísimo 16% en el caso de la Villa de Luján o un 12% en Quilmes. Se puede considerar que en estos últimos partidos casi todos los jefes de familia han sido incluidos en las clasificaciones e incluso algunos varones que no lo eran.

Cuadro 3 - Porcentaje de Federales y unitarios sobre censo de 1838 (Muestra)

		(INIGOU	Ψ/				
		Fed	erales	Unit	arios	To	tal
	Censo 1838	3 cant	%	cant	%	cant	%
Arrecifes	142	0 42	2,92	31	2,15	73	5,07
San Nicolás	515	8 66	1,28	47	0,91	113	2,19
Villa de Luján	180	3 272	15,09	22	1,22	294	16,31
Capilla del Señor	123	4 93	7,54	36	2,92	129	10,45
Quilmes	423	7 433	10,22	83	1,96	516	12,18
San José de Flores	356	8 258	7,23	43	1,21	301	8,44
Magdalena	210	8 76	3,61	64	3,04	140	6,64
Monte	195	4 68	3,48	7	0,36	75	3,84
Dolores	292	4 145	4,96	22	0,75	167	5,71
Monsalvo	304	8 61	2,00	18	0,59	79	2,59

Probablemente pocos gobiernos autoritarios del siglo XX hayan logrado clasificar a la población con la eficacia que parece tener el de Rosas en el temprano XIX.

Si comparamos ahora los rasgos centrales que tienen aquellos que son catalogados como unitarios y federales aparecen algunos matices que vale la pena destacar.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Ver el análisis sobre la eficacia de estos censos de contribuyentes de 1839 en J. Gelman y D. Santilli, "Una medición de la economía rural de Buenos Aires en la época de Rosas. Expansión ganadera y diferencias regionales", **Revista de Historia Económica**, Madrid, XX:1, 2002, pp. 81-107.

Cuadro 4.1 - Nacionalidad de Federales y Unitarios (en Porcentaje)

CC3.0.20	Federales	Unitarios
Buenos Aires	74,0	57,8
Centro	9,9	6,9
Noroeste	1,6	0,3
Cuyo	1,6	1,3
Litoral	3,9	2,8
Oriental	1,2	4,4
Chileno	1,1	1,9
Americano		0,3
Español	3,7	13,1
Portugués	1,9	4,7
Extranjero	1,2	6,6
Total	100,0	100,0

Cuadro 4.2 - Actividades de Federales v Unitarios (en Porcentaie)

	Federales	Unitarios
Comerciante	11,6	24,1
Hacendado	64,9	47,7
Labrador	23,5	28,3
	100,0	100,0

Cuadro 4.3 - Fortuna de Federales y

Unitarios (en Forcentaje)					
	Federales	Unitarios			
Considerable	8,0	31,2			
Buena	2,9	4,3			
Mediana	43,6	16,2			
Regular	24,9	33,3			
Escasa	17,8	13,7			
Ninguna	2,7	1,3			
	0,001	100,0			

En cuanto al origen por ejemplo, es obvio que en ambos bandos son mayoría absoluta los nacidos en la provincia de Buenos Aires. Sin embargo esto es mucho más acentuado entre los federales. Al contrario los europeos (incluidos aquí en las categorías de Español y Extranjero) y los Portugueses (probablemente de Brasil y Portugal) tienen una presencia muy destacada entre los unitarios. No parece entonces casualidad que parte del discurso federal se dirija contra el carácter extranjerizante de los unitarios, ni a la vez debe ser casual esta mayor adhesión de los extranjeros a la oposición, frente a un federalismo que los demoniza con demasiada frecuencia<sup>37</sup>.

Otro rasgo que diferencia más moderadamente a estas facciones según su origen es la mayor presencia de nacidos en el interior rioplatense en las filas federales, así como una presencia destacada de unitarios de origen oriental.

Si consideramos ahora las actividades predominantes entre ambas facciones, observamos en los dos casos en primer lugar a los hacendados, entendiendo por estos a quienes se dedican primordialmente a la cría de ganado. En ambos grupos hay también un sector considerable de labradores y la diferencia más notable es el peso que los comerciantes tienen entre los unitarios, cifra que en el caso de los federales está abultando el grupo de los hacendados. Nuevamente parece haber un patrón que, sin indicar predominio, destaca a un sector de otro y en este caso es la mayor presencia de personas

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Valga como ejemplo una definición de los unitarios realizada en El Lucero del 7/1/1831. Allí "El Observador" dice que los unitarios pretenden "matar a todos nuestros gauchos y reemplazarlos con extranjeros, y en representarnos ante el mundo civilizado como a una población salvaje, incapaz de razón". P. González trata sobre el discurso federal antiextranjero en la coyuntura de crisis de 1833 y señala que ya estaba presente en 1828-29, en parte producto del apoyo de la comunidad extranjera a Lavalle, a través del batallón "Amigos del Orden" (op. cit., p. 150 y ss.).

dedicadas a actividades comerciales entre los unitarios. Como ya hemos visto, el comercio también es objeto de ataque en momentos de agitación de signo federal en la campaña. Y los comerciantes juegan un papel destacado en los movimientos antirrosistas posteriores, como el de 1839<sup>38</sup>.

Finalmente, si consideramos los niveles de riqueza que se incluyen en las clasificaciones, encontramos también alguna diferencia apreciable. Si bien la mayoría de unitarios y federales se ubica en las categorías de fortuna intermedia (Mediana y Regular), entre los unitarios se destaca muy claramente una alta proporción de los señalados como más ricos con una fortuna "considerable". Un poco menos notable, es una presencia un poco mayor de quienes tienen fortuna "escasa" o "ninguna" entre los federales.

Si a este cuadro le agregamos lo ya señalado sobre que los funcionarios consideran que los más pobres rurales, aquellos que ni siquiera son censados, son todos federales, completamos un cuadro en el cual del lado federal se agrupa una mayoría de propietarios medianos con la masa de los más humildes y que del lado unitario, junto a algunos humildes y medios, predominan los más ricos.

Entonces, si tuviéramos que construir con estos datos un perfil típico del unitario y del federal de la campaña de Buenos Aires, podríamos decir lo siguiente:

El unitario medio hacia 1830-31 vivía de manera más sistemática en el norte de la campaña de Buenos Aires y en algunos partidos del sur como Magdalena y Chascomús o de las cercanías al norte de la ciudad de Buenos Aires como San Isidro y Conchas y en los pagos de Areco al oeste. Si bien la mayoría había nacido en la propia Buenos Aires, una minoría muy consistente estaba compuesta por extranjeros europeos, de origen español u otro. Con respecto a la actividad predominaban los dedicados a la cría de ganado que constituían la primera minoría, los labradores la segunda, pero casi un 25% de los mismos se dedicaban al comercio, lo cual sin ninguna duda representaba un porcentaje muy superior al peso de esa categoría en el conjunto de la población rural y aún en el conjunto de las familias propietarias<sup>39</sup>. Igualmente si consideramos los niveles de fortuna, si bien la mayoría de los unitarios se ubicaba en las escalas intermedias, se destacaba con claridad un buen tercio del total incluido en las categorías de los más ricos propietarios. Por último, podemos agregar que de estos unitarios, los considerados más peligrosos y consecuentes opositores se concentraban sobre todo en el Norte y en algunos partidos dispersos, pero en el sur tendían a prevalecer los unitarios "al parecer", los pacíficos y los moderados, a los ojos del gobierno.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> En las propias clasificaciones de 1830-31 encontramos la asociación entre el signo unitario y la actividad comercial. Así el comisario de San Pedro explica en 1830 que «la mayor parte de los que están sindicados como tales [unitarios, JG] giran efectos mercantiles, bien por sí, o habilitados por comerciantes de la ciudad», en Celesia, cit., t. I, p. 193. Personajes centrales del régimen como V. González o el propio Rosas, más de una vez expresaron su desconfianza hacia los pulperos y el sector comercial en general. Ver algunos ejemplos en P. González, cit., p. 140.

las dedicadas al comercio rural. Según los datos de los padrones de 1815, los mejores de todo el período, entre las categorías ocupacionales mayoritarias de labradores, estancieros, hacendados o criadores, los europeos no pasan de 5% o 6% del total, mientras que entre los comerciantes y pulperos son el 28,6% y 35,7% respectivamente. Como se ve no era difícil que los pobladores y las autoridades tendieran a asociar el comercio rural con la pertenencia al grupo de extranjeros. Estos datos en GIHRR. «La sociedad rural bonaerense a principios del siglo XIX, un análisis a partir de las categorías ocupacionales», en R. Fradkin y J.C.Garavaglia (comps.), En busca del tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865, Buenos Aires, Prometeolibros, en prensa.

Si intentamos trazar un cuadro similar con los federales, encontraríamos que predominaban de manera más sistemática en el Sur cercano (se destacan allí Monte y Ensenada) y al exterior del Salado, pero los mayores índices de adhesión al gobierno se encontraban en algunos partidos del oeste (la Guardia y la Villa de Luján), así como en algunos de cercanías como Morón o Flores. Las tres cuartas partes de los federales censados habían nacido en la propia provincia de Buenos Aires, así como las minorías siguientes eran oriundas del centro y litoral del Río de la Plata. En cuanto a actividades, si bien incluía cerca de un décimo en la actividad comercial, easi el 90% de las ocupaciones era la producción ganadera y luego agrícola. Finalmente, en los niveles de fortuna predominaban las categorías intermedias y le seguían de manera destacada las fortunas escasas, más que las buenas o considerables. Es decir que comparado al unitario típico, el federal se ubicaba claramente más abajo en la escala social. Si uno piensa que entre los federales se encontraban los Anchorena o el propio Rosas que encabezaban la lista de los propietarios más ricos de Buenos Aires, esta imagen se desdibuja un poco. Sin embargo, hay que decir que entre los ricos que siguen a estos dos apellidos, eran más frecuentes los identificados con la oposición o quienes prudentemente se abstenían políticamente, que aquellos que sostenían fervientemente al gobernador.

# Algunas conclusiones

Lo primero que vale la pena destacar del análisis de estos censos de unitarios y federales de 1830 y 1831, es la capacidad demostrada por el estado rosista de establecer sistemas masivos de control de la población. Los más de 4.000 clasificados como unitarios y federales de esos años constituyen una cifra impresionante para la cantidad de población residente en la campaña en ese momento y en algunos partidos significa un control político sobre la casi totalidad de los jefes de familia y de los varones adultos en general.

Para hacer esto el gobierno de Rosas se apoyó en los funcionarios de los Juzgados de Paz de campaña creados en época de Martín Rodríguez / Bernardino Rivadavia y en las comisarías rurales. Es verdad que, en los inicios, estos cuerpos político-represivos representaban más los consensos locales pueblerinos que la autoridad del gobierno central. Pero justamente la herramienta más poderosa empleada por Rosas para ir estableciendo la autoridad del gobierno sobre la población y en primer lugar sobre el propio cuerpo de funcionarios, fue la intensa politización federal /unitaria y el rol atribuido al gobierno y sus representantes de controlar en cada lugar a los enemigos unitarios y preservar la federación<sup>40</sup>. En los inicios de los años 30, como en la década anterior, los Comisarios de Campaña parecen defender mejor los puntos de vista del gobierno de Buenos Aires y compensar un poco a unos Jueces más presionables por el vecindario. Esa disputa entre autoridades locales va a terminar volcándose a favor de los Jueces que a mediados de esa década terminan por asumir definitivamente la función de policía. Sin embargo, el gobierno de Rosas parece ir logrando, desde esas fechas y en especial desde la crisis de 1838-40, un alineamiento más sistemático de esos funcionarios con los puntos de vista del gobierno. En todo caso, comparando estas clasificaciones con el compor-

<sup>40</sup> Ver en este sentido nuestro análisis en el trabajo citado «Crisis y reconstrucción...»

tamiento de las diversas regiones y sectores en la crisis más aguda del rosismo a finales de la década, el gobierno no parece haber errado mucho en su percepción de quiénes debían ser controlados y con quiénes se podía contar. Claro que con algunas excepciones notables, como ya veremos.

¿Es posible establecer ciertos patrones de conformación de identidades o de sostén y animosidad con relación a Rosas y el federalismo por él encarnado, a partir de las clasificaciones de inicios de los 30? ¿Qué nos indica al respecto lo que sabemos sobre el período previo y sobre el que le sigue?

En cuanto a la distribución regional hay ciertas continuidades y ciertos cambios. Mirando desde atrás, algunos momentos claves como 1816, 1820-26 ó 1829, hay ciertos matices importantes, sobre todo porque el norte que en 1816 apoya consistentemente al confederacionismo, ahora aparece más bien como un nido de unitarios. Igualmente parece cambiar el sur, que en aquella fecha y en 1820 son los bastiones en que se apoyan los centralistas para derrotar las alternativas federales y organizar la solución que lleva al gobierno al llamado Partido del Orden. Sin embargo, estos cambios son más aparentes que reales. En realidad el sur, que apoya la salida centralista en 1816 y 1820 y en 1830-31 se manifiesta más homogéneamente federal, está siguiendo en buena medida a los mismos líderes que, en la fecha más temprana, encontramos derrotando a los confederacionistas y en la tardía encabezan el gobierno federal, empezando por su líder máximo, Juan Manuel de Rosas. Es decir, si midiéramos la continuidad en términos de seguimiento de ciertos líderes y de constitución de redes de lealtades y no en el de la rotulación política, los cambios serían mucho menores<sup>41</sup>. Por otra parte, hay ciertas regiones de las cercanías y el oeste de la ciudad de Buenos Aires que desde temprano parecen adherir más fácilmente a las corrientes federales, y que el gobierno de Rosas va a lograr mantener y consolidar como bastiones en su defensa. En este sentido se comportan algunos partidos donde el peso de los pequeños propietarios era destacado, como Flores o Morón. También el área bajo influencia de la villa de Luján, donde quizás sus viejas disputas con las élites de Buenos Aires hayan influido en los niveles de adhesión a las tendencias federales<sup>42</sup>.

Si ahora miramos hacia adelante, por ejemplo en el momento de crisis del partido federal de Buenos Aires hacia 1833, parece percibirse una cierta continuidad en quiénes y dónde el sector rosista encuentra sus mejores apoyos y en dónde no. Algunos operadores cercanos al Restaurador describen el apoyo sistemático de los sectores populares

<sup>42</sup> Fradkin destaca también la animosidad acumulada en esta zona del oeste provincial hacia la gestión unitaria de Rivadavia, por el mayor peso que sobre ella hizo recaer en los reclutamientos para la guerra contra Brasil en 1825-28. Ver sus trabajos citados en nota 13.

<sup>41</sup> Para avanzar más en este aspecto habría que centrarse en el rol político que jugaron ciertos agentes intermedios vinculados a Rosas. Conocemos en el caso de Lobos el papel jugado por la familia Urquiola vinculada por parentesco con el gobernador. En Monte a su vez parece jugar ese rol una red armada por el propio Rosas y por su socio y luego pariente político. Terrero, que eran importantes propietarios en el partido, así como luego por uno de los más fieles punteros del gobernador, Vicente González, el "Carancho de Monte". En Azul ese papel lo juega el propio hermano de Rosas, Prudencio, importante propietario y jefe de las milicias locales. Sobre el caso de Lobos ver el libro de J. Mateo, Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos en el siglo XIX. Buenos Aires, GIHRR / UNMdP, 2001.

urbanos y rurales, un sostén más general en algunos partidos del sur de la campaña, pero mucho más dudoso en el norte y por supuesto entre las élites urbanas<sup>43</sup>.

Conocemos con mayor detalle qué sucede cuando se produce una fuerte compoción del régimen rosista en medio de nuevas guerras y el bloqueo francés del puerto de 1838-40. Aparecen allí algunos cambios y persistencias interesantes. En esta coyuntura se produce una fractura en los grupos más poderosos del campo y la ciudad, donde un sector muy consistente cree llegado el momento para sacarse de encima un gobierno del que percibe que le produce más costos que beneficios. A finales del 39 estalla un levantamiento en el sur de la campaña de Buenos Aires, los Libres del Sur, que es liderado por miembros de la élite social y política de esos partidos (grandes estancieros, comerciantes, miembros de los aparatos de los juzgados locales y de los cuerpos milicianos y militares<sup>44</sup>) y es derrotado con bastante rapidez por ejércitos basados en algunos lugares de frontera como Azul, con el apoyo de los indios amigos del gobierno y la movilización de ciertas regiones del norte del Salado que sostienen firmemente al gobernador, como Monte, Ranchos, Lobos y las regiones de las cercanías a la ciudad. Igualmente en 1840 se produce la invasión de Lavalle por el norte de la provincia de Buenos Aires, Según los relatos que tenemos, este viejo líder unitario habría encontrado bastante apoyo en esa región, pero habría encontrado un límite muy preciso a su avance al llegar al río Luján<sup>45</sup>. Es decir que en este sentido el norte mantiene claramente el perfil que asomaba de manera consistente en 1830-31: importantes sectores de esa zona tienen animosidad al

<sup>44</sup> A algunos de sus líderes se los puede identificar como antiguos unitarios, pero la mayor parte habían sido clasificados como federales, incluso recientemente para ocupar cargos en los juzgados. Ver un análisis detallado en J. Gelman. "La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839". **Entrepasados**. 22. Buenos Aires. 2002, pp. 113-144.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> E. Celesia transcribe una carta de Agustín Wright, todavía un decidido defensor de Rosas en esa época, del 8/1/1834, a Vicente González, el máximo operador del Restaurador en la campaña sur, en la que le explica las dificultades que habría para conseguir firmas en apoyo del ex gobernador, todavía alejado de la ciudad en la campaña al desierto. Y describe allí el cuadro de situación que percibe: "por supuesto en el Monte y en el Sud reuniría cuantas firmas quieren, pero y en el oeste y en el Norte hallaríamos quien pudiese desplegar las calidades que Usted pondría en acción? Sin duda que no. Por mas que los sentimientos, hablo en la masa de los paisanos, sean los mismos, es preciso confesar que fuera del departamento del general Pinedo la cooperación sería floja. No vería Usted entre las firmas ninguna de las de los figurones estancieros de esos departamentos. Aquí en la ciudad no digo nada: creo que hasta muchos de los que estuvieron fuera con nosotros andarían dando vuelta para firmar y otros no firmarían: sobre todo a vista de la incertidumbre de la política del gobierno. Entre tanto de ello deducirían y propalarían los enemigos, que en el Oeste y Norte y en la misma ciudad éramos débiles...", en Celesia, Rosas..., cit., T. II, pp. 392-393. La única diferencia importante al cuadro que vimos en 1830-31 del que pinta Wright sería el oeste que lo muestra como proclive a los enemigos de Rosas. Pero es probable que se esté refiriendo más a las zonas de Areco o de Capilla de tradición opositora a Rosas, que a Luján. En cuanto a la percepción sobre el apoyo de los sectores populares urbanos a Rosas se pueden ver diversos testimonios en M. Lobato. La Revolución de los Restauradores, 1833, Buenos Aires, CEAL, 1983.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Sobre el apoyo a Lavalle se puede ver el trabajo de J.C.Garavaglia "Escenas de la vida política en la campaña: S.A. de Areco en una crisis del rosismo", en Poder, Conflicto y Relaciones Sociales. El Rio de la Plata, siglos XVIII-XIX, Rosario. Homo Sapiens. 1999, pp. 157-188. También el ayudante de Lavalle, Pedro Lacasa, en su relato de este momento, indica que "el ejército Libertador había encontrado algunas simpatías en los distritos de San Pedro, Arrecifes y Areco; pero que éstas enteramente terminaron cuando llegamos a la altura del río Luján". La cita en P. Lacasa, Vida política y militar del general Don Juan Lavalle, Buenos Aires. Imprenta Americana. 1858, p. 218. Unas páginas más adelante el relato de Lacasa se hace más dramático y explica que la situación de Lavalle era insostenible en el oeste y cercanías de la ciudad de Buenos Aires: "la columna libertadora no tenía más que el terreno que pisaba. Cuatro días de permanencia en Merlo habría reducido completamente su esfera de acción", p. 223.

gobierno de Rosas<sup>46</sup>. A la inversa, el oeste cercano, con centro en Luján, es un bastión donde el apoyo al federalismo y al gobernador Rosas parece inconmovible.

Pasado el momento más agudo de la crisis, el gobierno decide establecer castigos ejemplares, a la vez que premiar a quienes lo sostuvieron en esa difícil coyuntura.

Para ello se ordena el embargo de los bienes de todos los que han sido definidos como unitarios o de quienes frente a la ofensiva de Lavalle y los Libres del Sur se manifestaron en contra del gobierno o no lo defendieron. La ola de embargos fue realmente masiva y se puede ver que no tuvo una distribución regional ni social equilibrada, sino que afectó sobre todo a algunos<sup>47</sup>. Hemos elaborado el gráfico 4, donde mostramos las cantidades de embargados en 1840, comparado con los unitarios de 1830-31.

En esta comparación podemos observar la permanencia de ciertos patrones de localización de los enemigos del gobierno. En Quilmes, donde habíamos visto importantes cantidades de unitarios censados en 1830-31, advertimos también la magnitud de los embargos efectuados. Esto no quiere decir que este partido de las cercanías haya tenido una participación destacada ni en los Libres del Sur, ni en apoyar a Lavalle en 1840. Porque la otra característica del partido es la presencia mucho mayor aún de los defensores del gobierno, que parecen haber logrado controlar con bastante eficiencia a su núcleo opositor y darles un golpe de gracia en los 40 con la represión y los embargos.

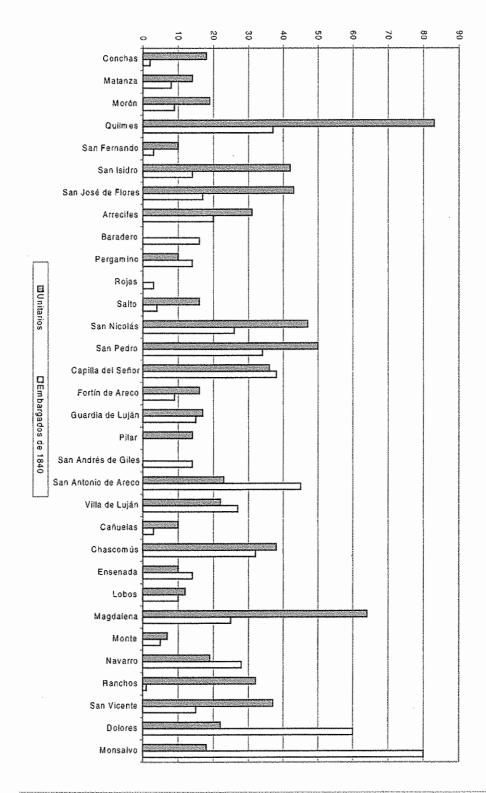
Luego observamos una cierta continuidad en el peso de los opositores afectados por los embargos en el norte de la campaña. Se destacan San Pedro y San Nicolás, pero hay cifras importantes en casi todos los partidos (en Salto y Rojas, donde la cantidad de embargados en términos absolutos es pequeña, sin embargo afecta a los pocos muy ricos de los mismos).

En el Oeste tenemos, al igual que en 1830-31 una situación con fuerte diversidad. Los mismos partidos donde predominaban los unitarios en la fecha temprana, son los más afectados con los embargos, Areco y Capilla del Señor, incluso con cifras más altas de embargados que los señalados como unitarios en 1830-31. Esto está indicando seguramente algo que veremos en mucho mayor medida en el sur: un sector no desdeñable de algunos partidos que en los inicios de la década se manifestaba en defensa del sistema federal y de Rosas, a finales de la misma se vuelca del lado de la oposición. Como se ve en el gráfico, las zonas más afectadas en términos absolutos por los embargos son los partidos del extremo sur. Monsalvo y Dolores (no así Azul que como dijimos fue bastión de la defensa del régimen en 1839), que en las fechas más tempranas aparecían con predominio claro de federales y con unitarios catalogados como moderados o "al parecer". Hay cifras también muy abultadas de embargos en Chascomús, que también fue

<sup>47</sup> Los datos sobre los embargos se pueden ver en J.Gelman y M.I.Schroeder, "Juan Manuel de Rosas contra los estancieros: los embargos a los 'unitarios' de la campaña de Buenos Aires". Hispanic American

Historical Review, 83:3, 2003, pp. 487-520.

<sup>46</sup> La hostilidad hacia el gobierno de Rosas y hacia el federalismo en general, parece haberse construido en el largo plazo en la región norte de la campaña. En ello puede haber influido la experiencia política en las guerras civiles que esta región sufrió más que otras por su cercanía a Santa Fe. Córdoba y Entre Ríos, así como una creciente percepción de decadencia que sus propietarios atribuían a haber sido abandonados por un gobierno que se dedicaba a atender la expansión en el sur y descuidaba la frontera norte que se mantenía fija y sufría la agresión de grupos indígenas hostiles, mientras la otra crecía de manera espectacular. Ver por ejemplo las consideraciones de S. Ratto en su tesis doctoral inédita, Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires 1810-1852, UBA, 2003.



epicentro de los Libres del Sur, pero aquí es menos sorprendente, porque habíamos visto que en este partido había un núcleo fuerte de unitarios años antes. Lo mismo sucede en Navarro, donde vemos más embargados que unitarios en 1830-31. Es decir que estos casos nos indican que, en un cuadro de cierta continuidad en las lealtades políticas, se ha producido un cambio significativo, que es el vuelco de buena parte del nuevo sur desde un apoyo amplio al federalismo y la presencia de un sector moderado de oposición a una masiva contestación violenta en la coyuntura de crisis de 1838-40. Y Rosas no se los habría de perdonar...

Esta situación se condice con la evolución en el perfil socio-económico de los seguidores del federalismo y el unitarismo.

Como habíamos visto se fue construyendo, al menos desde mediados de la década revolucionaria, un cierto alineamiento con las fracciones federales y unitarias. Si bien en ambos grupos aparecen los diversos sectores sociales, las distintas actividades y pobladores con orígenes diversos que tiene el común de la población rural de Buenos Aires, sin embargo tienden a predominar algunos sectores más entre los unitarios que entre los federales. En este sentido, los sectores más humildes de la campaña tienden a identificarse más con los federales, al igual que los mayormente nacidos en Buenos Aires o en el litoral y centro del territorio<sup>48</sup>. En cambio entre los unitarios hay muchos más miembros de los sectores más ricos, así como tienen un lugar destacado (aunque no mayoritario) los extranjeros y los que se dedican a las actividades comerciales y tienen su residencia en los pueblos.

En este sentido, la crisis de 1838-40, más que cambiar este perfil, lo consolida. Los sectores que permanecen fieles al gobernador parecen ser los más humildes, en especial allí donde predomina la pequeña propiedad y los funcionarios de gobierno han logrado un control político importante, en parte limitando a las élites y favoreciendo una distribución un poco más equilibrada de la riqueza como podría ser el caso de Azul o incluso Monte o Lobos. O en algunos de estos casos, aún siendo muy desigual la distribución de la riqueza, los funcionarios y líderes locales han tomado iniciativas de "protección" de los sectores más humildes<sup>49</sup>. Por el contrario los sectores más adinerados parecen vol-

<sup>48</sup> Es necesario introducir diferencias entre los sectores más pobres de la campaña, algo que nuestras fuentes no permiten hacer. A pesar del postulado rosista de que éstos eran todos fieles federales, esta adhesión parece más efectiva entre las comunidades de vecinos pequeños propietarios, que entre los peones itinerantes, candidatos al reclutamiento forzoso y criminalizados con mayor facilidad que aquellos. Ver al respecto las consideraciones de Salvatore, **Wandering Paysanos...**, cit.

<sup>49</sup> En otro trabajo hemos destacado el cuidado de Rosas en la relación con los pobladores rurales en esta época. Así, por ejemplo, cuando compra en 1836 una gran estancia en el partido de Monte, donde se encontraba más de un centenar de pobladores y arrendatarios con sus ganados y chacras. Rosas necesitaba echarlos para poder desarrollar su empresa, pero como le dice al encargado de esa estancia «en este estado yo no quiero violentar a nadie de los pobladores» y le propone una solución que pueda contentarlos: «Por Lobos ha comprado el gobierno unos terrenos de Writte con el objeto de favorecer y colocar algunos pobres de los muchos -criadores- que andan tirados y creo que ahí podrían ir algunos de los que quedasen más en los terrenos que fueron de Dorna y Videla». La cita y el análisis en J. Gelman, "Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña", en N. Goldman y R. Salvatore (comps.), Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema. Buenos Aires, Eudeba, 1998, pp. 223-240. Un párrafo de 1833 del ministro británico Philip Gore evaluando la popularidad de Rosas apunta en el mismosentido «los gauchos o habitantes de los distritos rurales, son ardientes partidarios del general Rosas, a quien contemplan desde hace mucho con una devoción increfble, como a su jefe y benefactor reconocido». La cita en J. Lynch, "Rosas y los sectores populares...", cit., p. 321. Pero esta devoción que cree percibir el británico no es un dato de generación espontánea, sino que Rosas ha trabajado incansablemente para

carse de manera decidida del lado de la oposición. Muchos de ellos, como vimos, ya formaban parte de los censados como unitarios o miembros de las fracciones opositoras a Rosas (aunque es verdad que la mayoría de ellos como unitarios "al parecer" o pacíficos), pero muchos otros que en los años previos habían sido censados como federales, se vuelcan ahora en contra del gobierno. Y lo hacen con muy poco sentido de la oportunidad ya que en vez de lograr su objetivo, verán caer sobre sus espaldas la ira del gobernador y de sus seguidores más leales. Viejos federales muy ricos como Eustoquio Díaz Vélez, el venerable Félix Alzaga, Agustín Acosta, Jacinto Machado. Benito Miguens o Juan Ramón Ezeiza, por mencionar sólo algunos que habían sido clasificados en los inicios de los 30 como federales, en 1839 jugaron un papel activo en los Libres del Sur, y serán castigados consecuentemente.

Los escritos sobre esta rebelión antirrosista, así como sobre los que apoyan la invasión de Lavalle en el norte de la campaña, suelen referirse a los ricos, a los miembros de las "clases decentes", como los principales culpables de la sedición unitaria y enemigos naturales de la federación. De manera muy similar a como eran tratados los "cajetillas", comerciantes pueblerinos y extranjeros por las montoneras federales en la coyuntura de 1826<sup>50</sup>.

A la inversa, en esta coyuntura, los sectores más humildes son postulados como los más estrictos y consecuentes defensores del gobernador y la federación<sup>51</sup>.

construirla y lo sigue haciendo en esta coyuntura de crisis del federalismo porteño. Así planea desde su "retiro" en la campaña del desierto la forma de neutralizar la influencia de los líderes federales contrarios a su figura, organizando repartos de tierras a los pobres, manejados por las redes que él controla. Así le escribe a Vicente González: "Para neutralizar alguna seducción de este nombre funesto [el general Espinosa, con asiento en Lobos, un federal que ha sido seducido por la fracción disidente comandada por el general Martínez, ahora enfrentado con los rosistas, JG], entre los paysanos me ocurre lo siguiente, que usted vera si conviene empezar a echar la voz e ir formando la lista. En todos los fondos de los terrenos de los Cerrillos pueden colocarse hasta cincuenta poblaciones de chacras con los animales que tengan de dos a trescientos, los pobladores. Además en el campo que sigue hasta el arroyo Azul, pueden también colocarse otros cincuenta o más. Esta obra a favor de algunos pobres, ha mucho que la tengo pensada, y si ha estado demorada es tan solo por la falta de tiempo para poderla hacer yo personalmente. En tal estado quizás convendría, que usted echase la voz por Lobos, que yo le he encargado, que a todos los paisanos pobres que han servido en la restauración, o sus padres o viudas o madres, que no tengan donde poblarse para sembrar y les convenga hacerlo en las tierras de los Cerrillos a sus fondos, los tome en lista, para colocarlos yo por allí a mi regreso de campaña. Si le parece bueno puede usted hacerlo, y esta comisión puede encargarla a los buenos amigos que haya en Lobos para por medio de ella darles importancia con los paisanos, etc. A estos es necesario encargarles que no le aflojen a los enemigos, y que en los fandangos griten viva el Restaurador de Nuestras Leyes...". Citada en Celesia, op. cit., pp. 587 y ss., fechada en Río Colorado, 26/8/1833. Rosas dicta el mismo tipo de instrucciones en relación a los sectores populares urbanos. Ver, por ejemplo, algunas cartas dirigidas a su mujer en la misma coyuntura de 1833, en M. Lobato. La Revolución..., cit.

<sup>50</sup> Sobre esto último ver Fradkin, "Facinerosos contra cajetillas...", cit. Son muy interesantes los estereotipos creados por distintos voceros del gobierno sobre quiénes lo sostienen y quiénes son sus enemigos. Así en un periódico destinado a sectores populares creado en 1830, El Gaucho, se publica una supuesta carta en verso escrita por un unitario preso a su mujer, diciéndole que no se preocupe, que esperan ayuda de Córdoba (donde Paz controla la situación), que allí tienen mucha plata y cuentan "con soldados animosos/casi todos extrangeros/y de la ciudad los más/comerciantes y pulperos/también con los españoles/y no pocos portugueses" (número 12, del 8/9/1830). Como se ve, parece una descripción estereotipada de algunos datos que obtuvimos de los censos de unitarios y reúne en la oposición al federalismo a ricos, citadinos, extranjeros, comerciantes y pulperos. Sobre el periodismo «popular» rosista y en especial el periódico El Gaucho, se puede ver R. Rodríguez Molas. "Luis Pérez y la biografía de Rosas escrita en verso en 1830", Historia, 6, 1956, Buenos Aires, pp. 99-137.

51 No lo hemos tratado aquí, pero entre los apoyos más consistentes a Rosas aparece tanto la población más humilde de la ciudad, en especial de origen africano (ver sobre todo P. González, cit.), así como

En el discurso federal de la época se produce un alineamiento muy claro que, si no refleja la realidad, al menos refleja la percepción que tiene el gobierno de quiénes son los que sostienen a Rosas y el federalismo y quiénes son sus enemigos<sup>52</sup>.

Para cerrar esta reflexión, quizás lo mejor sea mostrar cómo veían esta situación los propios actores del momento. Así clasificaban los funcionarios del gobierno al unitario José Zenón Videla en 1831, un propietario muy importante en el partido de Monte, con varias estancias en ese partido y fincas en la ciudad:

"Unitario decidido y exaltado, perseguidor infatigable de los federales y enemigo general de los pobres, sirvió al ejército de los amotinados de diciembre con su persona, con sus intereses y con cuantos medios le podía sugerir su odio entrañable a los federales; reunió todas las caballadas que pudo de los federales por auxiliar a Lavalle después de haberle entregado la suya; salió en partida a perseguir y deshacer las reuniones y fue tomado por ellos mas no se arrepintió por esto [...] Fue comandante de una de las divisiones que formó Lavalle en la capital. Se ha retirado a la Banda Oriental, en donde se cree que trabajará siempre en favor de los unitarios"53.

Como se puede ver, así como se postulaba la identificación de los pobres con el federalismo, aquí se asocia el unitarismo exaltado a un propietario muy rico que a la vez es "encmigo general de los pobres". Estos elementos aparecen así unificados en el discurso oficial: si se era enemigo de los pobres sólo se podía ser unitario, o viceversa.

Claro que Rosas era todavía más rico que Videla y no por ello era calificado de unitario. Es que la distancia entre la comunidad federal y el salvaje unitario no estaba dada sólo, o principalmente, por la riqueza de éste, sino más bien por la distancia cultural y política que muchas veces la acompañaban. Así un rico podía ser federal si culturalmente se incluía en esa comunidad, respetaba sus pactos y costumbres o, en términos de la clasificación del citado Videla, no era "enemigo de los pobres" 54. Pero la polarización

grupos de indios amigos, quienes por ejemplo juegan un rol destacado en la represión de los Libres del Sur. Ver al respecto J. Gelman, "La rebelión de los estancieros...", cit. Entre muchos testimonios, el militar Prudencio Arnold, relata la adhesión a Rosas que tenían los caciques Catriel y Cachul con su gente en Tapalqué: «Estos dos caciques, como toda la indiada, idolatraban al señor general Rosas. Una palabra de él era para estos hombres como la voz de Dios mismo». P. Arnold, Un soldado argentino, Buenos Aires, Eudeba, 1970 (primera ed. 1893), p. 98.

<sup>52</sup> Insistimos en que estos alineamientos no son una invención de Rosas, aunque éste los perfecciona y utiliza. Ya mencionamos las disputas entre los federales de Dorrego y los que alientan salidas unitarias en la segunda mitad de la década del 20. En los enfrentamientos callejeros que se producen en Buenos Aires, alrededor de las elecciones de mediados de 1827, los federales gritan consignas contra las élites en general, identificadas como sus enemigos: "¡Vivan los federales. Mueran los de frac y levita!". "¡Viva Dorrego, mueran los de casaca! ¡Viva el bajo pueblo!". Ver M. Ternavasio. cit., p. 155.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> AGN X-26-6-5.

<sup>54</sup> Ver en este sentido las consideraciones de A. de La Fuente sobre la relación entre los caudillos federales de La Rioja y sus seguidores. **Children of Facundo...**, cit., en especial el capítulo 5. Un trabajo detallado de D. Santilli sobre el partido de Quilmes en la primera mitad del siglo XIX, muestra con claridad que los líderes de la comunidad, que son federales en este período, pertenecen en general a sectores medios o aún de la élite local, aunque no son los más ricos. Y lo que los distingue de los líderes unitarios es su mayor cercanía con esa comunidad local, que se pone de manifiesto en una serie de parámetros como la ocupación de cargos a nivel local, una mayor antigüedad de residencia en el partido y el establecimiento de fuertes lazos con el vecindario a través de mecanismos como el compadrazgo. Ver D. Santilli, "Prestigio, riqueza y poder bajo el rosismo. Algunos elementos para su estudio. Quilmes, 1839". mimeo, 2002. Un caso interesante en este sentido es el contado por J. Mateo sobre los vecinos destacados

política y el alineamiento de los distintos sectores de uno u otro lado no dejaban lugar para muchas excepciones. Aún los Anchorena, primos y principales sostenes de Rosas, y a la vez los propietarios más ricos de Buenos Aires en los 30 y 40, fueron acusados por algunos federales exaltados de manifestarse poco decididos en la defensa de la Federación o de ser federales por conveniencia o "de bolsillo". Así lo llama al poderoso Nicolás una partida enviada por el Juez de Paz de Mar Chiquita en 1844, que se dirige a su estancia a pelearse con sus dependientes<sup>55</sup>.

En todo caso a la frase de Rosas que citamos al inicio sobre el apoyo que "la gente de la campaña" brindaba a la Federación, debe dársele significados más matizados. Hemos visto que ese apoyo tiene variaciones regionales importantes y también diferencias sociales, que parecen consolidarse con los conflictos políticos que sacuden los finales de la década del 30. Si bien no se puede hablar de una cesura política en términos de división en clases sociales, parece bastante claro que los más ricos están más lejos de la posibilidad de ingresar al reino de los cielos o de la comunidad federal.

Tampoco podemos dejar de señalar un último aspecto que estos datos ponen de relieve. Analizando el funcionamiento del sistema electoral implantado en la provincia de Buenos Aires desde 1821 se ha insistido en que el mismo permitía la expresión de las disputas políticas internotabiliarias en la ciudad, mientras que en el campo vehiculizó una suerte de unanimismo desde sus inicios, por la vía de la manipulación de una sociedad más simple y homogénea por parte de los Jueces de Paz y unos pocos notables. Este modelo se terminaría imponiendo también en la ciudad durante el segundo gobierno de Rosas, en una suerte de "ruralización" de la vida política urbana<sup>56</sup>.

Sin embargo, la historia política de la campaña de Buenos Aires y los mismos datos que recogen los funcionarios del gobierno a inicios de los 30 están muy lejos de reflejar dicho unanimismo. Esto no altera el hecho cierto de que el sistema electoral y los resultados de las jornadas de votación en la campaña se manifiesten de manera unánime por un solo candidato más o menos adicto al gobierno. Pero discute la noción de homogeneidad y simplicidad de esa sociedad que sería manipulada por un puñado de actores con demasiado peso. Y pone de manifiesto que la disputa política tenía otros modos de expresión que en la ciudad, pero que era intensa y continua. Y que por lo tanto el voto debía tener un significado distinto para los vecinos rurales<sup>57</sup>.

de Lobos. Martín Viñales y su hijo Pedro. No se trataba de unitarios, al punto que Pedro ejercía de teniente de alcalde en 1839 en un cuartel del partido. Pero supieron ganarse la antipatía de buena parte del vecindario, no respetando las prácticas aceptadas localmente, como lo hicieron al desalojar pobladores que ocupaban de antiguo tierras que éstos compran en 1822. También estafando a algunos vecinos en distintas transacciones. De esta manera, cuando estalla el movimiento de los Libres del Sur, son acusados de unitarios y atacados como tales. Ver, J. Mateo, cit., p. 249. Para el caso de la plebe urbana y las formas de establecimiento de una vinculación privilegiada con ciertos líderes, ver las consideraciones de G. Di Meglio, «La consolidación de un actor político. Los miembros de la plebe porteña y los conflictos de 1820», en H. Sabato y A. Lettieri (comps.), La vida política en la Argentina del siglo XIX, armas, votos y voces. Buenos Aires, FCE, 2003, pp. 173-189.

<sup>55</sup> Ver el caso en R. Salvatore, «Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista», en N. Goldman y R. Salvatore, Caudillismos Rioplatenses.... cit.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Ternavasio, cit., por ejemplo, pp. 134-135 o 214, 215 y ss.

<sup>57</sup> Ver en el mismo sentido los trabajos de R. Fradkin, "Tumultos en la pampa, Una exploración de las formas de acción colectiva de la población rural de Buenos Aires durante la década de 1820", en IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Córdoba, setiembre 2003 y de J. C. Garavaglia, "Elecciones y luchas políticas en los pueblos de la campaña de Buenos Aires: San Antonio de Areco

Todo esto necesita seguir siendo investigado, pero lo que parece evidente a esta altura es que la complejidad del mundo rural no se manifiesta solamente en el nivel social y económico...

<sup>(1813-1844)&</sup>quot;, mimeo. 2003. En este último caso, analizando en detalle el desarrollo de los procesos electorales en el pueblito de Areco se ve con claridad la intensidad de las disputas políticas a nivel local, aunque estas nunca llegaban a manifestarse a través del voto.